

LA CONQUISTA DEL AIRE

El "raid," París-Madrid comienza hoy

El popular periódico *Le Petit Parisien*, continuando la obra iniciada por *Le Matin* con la organización del célebre *raid* del circuito del Este, ha organizado otro *raid* no menos interesante, que comienza hoy para terminar dentro de cuatro días.

Entonces, como ahora, surgieron partidarios y detractores de empresas tan arriesgadas.

Paulhan, con su viaje Londres-Manchester, había demostrado la posibilidad de poder efectuar largas etapas en aeroplano. El circuito del Este fué una nueva excelencia, felizmente realizada por los tres excelentes pilotos Leblanc, Aubrun y Legagneux.

Era natural que, tras una prueba tan brillante, se intentaran *raids* de más amplitud, que contribuyeran a fomentar el deporte aviador. Así vimos a los aviadores pasar de Londres a Bruselas de un vuelo y conducir pasajeros de París a la capital de Bélgica.

Este año aspiran a mayores empresas los hombres-pájaros extendiendo su radio de acción a viajes tan arriesgados como el de París-Roma, el circuito europeo y el que hoy va a comenzar.

Por lo que concierne a este último *raid*, la distancia que tienen que recorrer los aviadores es sensiblemente igual que la del circuito del Este, ó sea unos 1.200 kilómetros próximamente; pero la distancia que deben recorrer en cada etapa, de cuatrocientos a quinientos kilómetros, resulta duplicada.

Los concurrentes han de volar, además, sobre terreno que no les es conocido, especialmente en España, y se verán obligados a salvar cumbres, remontándose a alturas de más de 1.500 metros.

Por otra parte, es criterio de los aviadores que han volado sobre esta capital que Madrid es una de las ciudades de más difícil aterrizaje.

¿Cómo vencerán estas dificultades los esforzados aviadores que hoy alzarán el vuelo sobre la hermosa ciudad de París para hender el espacio y batir sus alas sobre la capital hermana, haciéndose entrever, si no la utopía que linda en las lejanías de lo real y tangible y que nos hace soñar en la confraternidad humana, a lo menos ese portentoso vuelo del progreso, en cuyo itinerario de ruta no son obstáculo las fronteras de los pueblos, sino las cadenas de las montañas?

Para el aviador que hoy emprende el viaje, la carta de ruta es bien simple; la tierra no da más de sí; la sociedad civilizada tampoco; tres señales podrá observar para marcarle su itinerario, que son otros tantos símbolos: la fogata primitiva, con su parpadeo de fuego; la cruz del campanario, dibujándose en la limpidez del cielo, y la chimenea de la fábrica, empenachada con sus gudejas de humo. Todas tres fueron guías de la Humanidad antes de que el hombre-pájaro se aventurara por los aires.

¡Ojalá Madrid pueda ovacionar y agasajar a cuantos hoy levantan su vuelo en París para mostrarnos con cuánta facilidad se salvan en el espacio infinito las barreras que alzan la Naturaleza y el hombre!

LOS CONCURRENTES

Los aviadores que toman parte en el *raid* París-Madrid saldrán hoy del campo de maniobras de Issy-les-Moulineaux, a partir de las cinco de la mañana y de cinco en cinco minutos, por el orden siguiente:

- 5 h. Lasseur de Ranzay. (Bleriot.) Monoplano.
- 5 h. 5. Weymann. (Nieuport.) Monoplano.
- 5 h. 10. André Beaumont. (Bleriot.) Monoplano.
- 5 h. 15. Garros. (Bleriot.) Monoplano.
- 5 h. 20. Frank Barra. (Farman.) Biplano.
- 5 h. 25. Bobba. (Goupy.) Biplano.
- 5 h. 30. Gibert. (Bleriot.) Monoplano.
- 5 h. 35. André Frey. (Morane.) Monoplano.
- 5 h. 40. Barillon. (X.)
- 5 h. 45. Mamet. (R. E. P.) Monoplano.
- 5 h. 50. Ladougue. (Goupy.) Biplano.
- 5 h. 55. Príncipe de Nissole. (X.)
- 6 h. Maillols. (Nieuport.) Monoplano.
- 6 h. 5. Verrept. (Morane.) Monoplano.
- 6 h. 10. Divetain. (X.)
- 6 h. 15. Leoncio Garnier. (Morane.) Monoplano.
- 6 h. 20. Védrynes. (Morane.) Monoplano.
- 6 h. 25. Chevalier. (Nieuport.) Monoplano.
- 6 h. 30. Train. (Train.) Monoplano.
- 6 h. 35. Amérigo. (R. E. P.) Monoplano.

AVIADORES MILITARES

Además, el ministro de la Guerra, Sr. Bertheaux, ha autorizado a los siguientes aviadores militares para que efectúen el recorrido desde París a la frontera francoespañola:

- Capitán De Chaussac-Lauzac.
- Capitán Etevé.
- Teniente Yence.
- Teniente Trétarre.
- Teniente Maillols.
- Teniente de navío Devé.
- Suboficial Menard.

De todos los concurrentes, los que gozan de fama mundial, por haber realizado los *raids* más importantes, son Védrynes, Weymann y Mamet.

LAS ETAPAS

Los organizadores han dividido la carrera en tres etapas:

- 1.ª Días 21 y 22. Recorrido, París-Angulema. Distancia, 450 kilómetros.
- 2.ª Días 23 y 24. Recorrido, Angulema-San Sebastián. Distancia, 350.
- 3.ª Días 25 y 26. Recorrido, San Sebastián-Madrid. Distancia, 450.

LOS PREMIOS

El *Petit Parisien*, organizador del *raid*, lo ha subvencionado con la cantidad de 100.000 francos. Esta cantidad será entregada al aviador que ocupe el primer lugar en la clasificación que se haga. Para esta clasificación se tendrá en cuenta, para cada aviador, la suma de los tiempos empleados en efectuar cada una de las tres etapas durante las cuales están autorizados los aprovisionamientos y reparaciones.

En el caso en que ninguno de los concurrentes consiga cumplir las condiciones que prescribe el Reglamento, se otorgarán 50.000 francos, distribuidos en tres premios, uno de 30.000, otro de 15.000 y otro de 5.000, a los tres aviadores que hayan verificado la prueba en las mejores condiciones.

Además, se han asignado a la carrera otros premios, concedidos por Corporaciones, Sociedades deportivas y particulares.

DATOS BIOGRAFICOS

He aquí algunos datos biográficos de los aviadores más importantes que concurren al *raid* organizado por el diario parisense:

VEDRYNES

Nacido en 1883, Védrynes entró, después de sólidos estudios, en la Escuela de Artes y Oficios, en donde se dedicó al estudio de los motores de explosión, que habían de revolucionar más tarde el mundo industrial.

Atraído por estos estudios, no aceptó las proposiciones que le hicieron, y ya con su título de «mecánico», marchó con el aviador inglés Loraine, colaborando seis meses en los trabajos de éste.

En la Escuela Bleriot, de Pau, entró en posesión de su *brevet* de piloto.

De la Casa Bleriot pasó después a la de Goupy, y desde entonces comenzó su carrera, dejándose ver en todas partes.

Los primeros ensayos de unos nuevos biplanos acababan de tener lugar y, habiéndosele confiado uno de ellos, Védrynes vino a ser el especialista del «*raid*» París-Pau. Un día, de Poitiers a Pau, se le cronometró la emocionante velocidad de 150 kilómetros por hora.

ANDRES BOBBA

Muy joven también, pues apenas si cuenta diez y ocho años. Sus éxitos comenzaron hace pocos meses, pues fué en diciembre último cuando, después de afortunadísimos ensayos, obtuvo su *brevet* de piloto.

Debuto como mecánico del dirigible *Zodiac*; pero pronto, abandonando los aparatos más ligeros que el aire, dedicóse al estudio de los aeroplanos.

En fin, después de ser empleado y discípulo de Goudort y Ladougue, poseedor ya de su título, intentó el «*raid*» París-Pau, cubriendo, sin aterrizar, 323 kilómetros.

Intentó también el «*raid*» para la copa Pomey, y, como los demás aviadores, fué detenido por los elementos cuando ya había volado 115 kilómetros.

LADOUGNE

Ladougne tiene treinta años, y por lo que su nombre ha sonado, se le creía un viejo de la aviación. Se le ha visto correr en bicicleta, en motocicleta, en automóvil. Se le ha visto triunfar en Ventaux en 1906, después de sus numerosas victorias en Argelia. Y después de un paréntesis de unos pocos años, sus laureles se renovaron con sonados triunfos en Reims, en donde batió el *record*, volando con pasajeros; en el Havre, atravesando la desembocadura del Sena, y en Inglaterra, ganando los premios de Doucaster y Burton.

PIERRE DIVETAINE

Otro joven, casi un niño... Divetain no tiene más de diez y ocho años, aunque su valor no guarda relación directa con su edad.

Después de asistir al mitin de Coen, tomó la resolución de dedicarse a la aviación, y a estas fechas es un excelente piloto. El viernes último hizo el viaje de Etampes a Juvisy, empleando sólo treinta y cinco minutos a la ida y veinticinco a la vuelta. Este, claro es, anhela destacarse y de él pueden esperarse grandes cosas.

TRAIN

El aviador Train nació en 1877, y, luego de ser un mecánico industrial, se dedicó a la aviación.

Piloto muy práctico y valeroso, tomará parte en este *raid* con un aparato construido por él mismo.

Ha volado, en lo que va de año, más de 7.000 kilómetros, y los espectadores del campo de Chalons pueden dar fe de su arrojo que demuestra cuando, volando a 800 ó 900 metros de altura, desciende planeando, ó bien cuando vira a 90 grados bruscamente.

Poco conocido del gran público, trata ahora de conquistar la gloria.

MAMET

Es uno de los mejores. Treinta y dos años cuenta, y es *brevet* de piloto núm. 18 de 1910, consiguiéndolo después de un concienzudo en-

trenamiento en casa del maestro de los maestros, en casa de Bleriot.

Era jefe mecánico de Bleriot cuando éste acometió su inolvidable expedición de paso del Canal de la Mancha.

Es jefe-piloto de la Escuela de Pau, y recibió en Madrid la cordial felicitación de la reina Victoria.

Ha tomado parte en innumerables concursos, y últimamente hizo maravillas en el Havre Trouville y ganó en Inglaterra la copa «de villa a villa» sobre 100 kilómetros.

LEONCIO GARNIER

Es el primer aviador español. Tiene treinta años, y ha realizado vuelos magníficos, en un aparato de su construcción, en Lérida, en Pamplona, en Madrid y en Pau.

Tan buen técnico como valiente piloto, Morane, gran constructor antes de haber sido el aviador prestigioso entre todos, conoció las preciosas cualidades de Garnier y le ha confiado para el *raid* París-Madrid uno de sus monoplanos, es decir, uno de los mejores aparatos de velocidad que produce actualmente la industria francesa.

Se extendió primero su fama de conductor de «autos» y después la de piloto aviador.

Desgraciadamente, Garnier no podrá tomar parte en el *raid* por haber sido víctima de un accidente de aviación hace pocos días.

LASSEUR DE RANZAY

Cuenta veintiseis años. Ha viajado recorriendo el antiguo y nuevo mundo impulsado por sus aficiones literarias y su pasión por los deportes. Se lanzó a la aviación mientras cumplía el servicio militar, a las órdenes del capitán Bellanger.

A pesar de la oposición de su familia, este año se instaló en Pau, al lado de Bleriot, adquirió su título de piloto en el mes de abril y desde entonces lleva ya cubiertos centenares de kilómetros.

WEYMAN

Es uno de los reyes del aire. Nació el 2 de agosto de 1889 en Port-au-Prince (Haiti). Joven todavía, es uno de los aviadores que cuenta con historia más brillante y goza de una reputación mundial.

Posee Weyman cualidades verdaderamente excepcionales para la aviación. Audaz, energético, dotado de un golpe de vista certero é incomparable y de una serenidad imperturbable es el asombro de todos cuantos conocen los vuelos que ha realizado.

El 10 de junio del año pasado obtuvo en el aerodromo de Chalons su título de piloto y desde entonces ha tomado parte en varios mitines de aviación y preferentemente ha efectuado numerosos «*raids*» de campaña.

Se distinguió en las primeras etapas del Circuito del Este, sosteniendo una lucha heroica con las tempestades que le cerraron el paso y le arrojaron fuera del itinerario. También se distinguió en el gran premio Michelin, que estuvo a punto de ganar, aterrizando a 16 kilómetros del punto de llegada. Weyman se ha entrenado estos últimos días para la gran prueba, y recientemente efectuó el «*raid*» Mourmelon-Reims marchando en medio de una tempestad, a 160 kilómetros por hora y llevando un pasajero a bordo.

EN SAN SEBASTIAN

La Comisión del Aero Club en Guipúzcoa tiene sus trabajos muy adelantados. Las autoridades han adoptado medidas y dictado disposiciones que facilitan la realización de los proyectos.

LA LLEGADA

Una Comisión del Aero Club ha visitado al general gobernador militar de esta plaza para pedirle que concediera el teléfono del fuerte de Guadalupe, para anunciar la proximidad de los aviadores.

El general Almarza estuvo deferentísimo con sus visitantes, y circuló inmediatamente las órdenes oportunas para dejar asegurado aquel servicio.

La vigilancia en Guadalupe para avisar la presencia de los aviadores, estará encomendada a las clases de las fuerzas que allí prestan servicio, dirigidas por un oficial.

La noticia de hallarse a la vista uno, dos ó tres aviadores, será transmitida desde Guadalupe al Gobierno militar, donde estará montada una guardia permanente, con objeto de ordenar el lanzamiento de tres bombas cuando llegue el aviso de encontrarse un aeroplano a la vista.

Los disparos se harán en la terraza del Real Club Náutico.

El disparo del anuncio de haber rebasado los aeroplanos la línea de entrada entre Igueldo y el Castillo de la Mota, se hará por los mismos cronometradores en el monte de Igueldo.

LOS AVIADORES MILITARES

El Sr. Azcona recibió una carta del ministro de Estado, Sr. García Prieto, anunciándole que, conforme interesaba el Aero Club, ha dado instrucciones al embajador de España en París para gestionar que los aviadores militares franceses que en el «*raid*» París-Madrid tomen parte, prolonguen hasta San Sebastián su etapa, en lugar de terminarla en Angulema.

La Comisión del Aero Club en Guipúzcoa prosigue, por su parte, con gran actividad,

los trabajos para conseguir la presencia de los aviadores militares en San Sebastián, y aunque el asunto no deja de ofrecer dificultades, no por eso pierde la Comisión las esperanzas de que lleguen a San Sebastián, si no todos los aviadores militares franceses que hagan la etapa París-Angulema, por lo menos uno ó dos de los oficiales que más se distinguen en la carrera.

EL REPRESENTANTE

DEL «PETIT PARISIEN»

Procedente de París ha llegado M. Richat, representante del *Petit Parisien*.

En el Aero Club confirió con los señores Azcona, Ameztoy y Jorge y otros socios de aquel Centro deportivo.

M. Richat se enteró de los trabajos de organización realizados por el Aero Club, de cuya labor hizo grandes elogios.

EN EL AERO-CLUB

Anoche en el Aero-Club trabajaban todos con actividad extraordinaria ultimando los preparativos.

Si poco tenían los organizadores con los trabajos del *raid*, se han impuesto ahora, llevados por su entusiasmo, la ardua tarea de preparar el concurso que ha de celebrarse después de la carrera.

Para trabajos tan complicados, los organizadores han puesto a servicio de la empresa toda su inteligencia y laboriosidad.

En los salones del Aero-Club, el secretario, Sr. García Pruneda, nos enseñaba anoche el plano de la segunda etapa, donde están perfectamente consignados cuantos detalles son necesarios para fácil orientación y auxilio en caso necesario.

Junto a la línea que han de seguir los aviadores están señalados los puntos de aterrizaje, y lugares donde el aterrizaje es peligroso y estaciones de aprovisionamiento.

Para más fácil orientación de los aviadores, hay dibujadas en el mapa siluetas de las poblaciones enclavadas en la ruta.

Primorosamente dibujada se ve la silueta de los grupos de árboles, las torres y campanarios de iglesias y edificios.

LA RUTA

Los servicios de ruta están ya dispuestos. Cada 20 kilómetros se situarán automóviles, cedidos por el Real Automóvil Club.

En ellos irán personas encargadas de vigilar las señales y de transmitir cualquier noticia telegráfica necesaria.

Al servicio del automóvil, para caso de tener que comunicarse, irá un ciclista del Estado Mayor Central, para lo cual han sido debidamente autorizados por el ministerio de la Guerra.

En San Sebastián, Somosierra y Getafe se situarán globos cautivos.

Por si su auxilio fuera necesario, también se colocarán proyectores de guerra en San Sebastián y Somosierra.

La Cruz Roja se ha ofrecido incondicionalmente al Comité organizador, é individuos del benéfico Cuerpo prestarán sus auxilios, estableciendo numerosas ambulancias en la ruta.

Hay designados tres comisarios deportivos de Francia y España, más uno suplente de España y dos cronometradores, uno en San Sebastián y otro en Madrid, que serán los encargados de la inspección de todo cuanto a la parte deportiva se refiere.

La ruta que seguirán los aviadores será ésta:

De San Sebastián a Tolosa servirá de guía el camino de hierro del Norte, el río Urumea y después el Oria.

En Tolosa comenzará propiamente la ascensión, y desde este punto hasta Burgos servirán de guía, alternando, según los trayectos, la carretera real a Madrid y dicho camino de hierro del Norte.

Desde Burgos, abandonando la carretera, se dirigirán, en franco meridiano Sur, hacia una vasta llanura, situada al pie del Guadarrama.

En esta parte del recorrido se harán grandes fogatas de modo que eviten falsas rutas a los aviadores.

Finalmente, doblada la sierra del Guadarrama hacia la meseta de Somosierra (punto culminante del recorrido, a 1.460 metros sobre el nivel del mar), y siguiendo la línea de la carretera de Francia, descenderán en el aerodromo de Getafe.

EL AERODROMO DE GETAFE

Junto al cerro de los Angeles, la famosa ermita centro de España, tomarán tierra los bravos aviadores que lleguen a Madrid desde París por vía aérea.

Para recibirlos dignamente se ha preparado en la dehesa de Santa Quiteria, muy cerca de la estación de Getafe-Alicante, un hermoso aerodromo de 1.000 metros de largo por 300 de ancho.

En ocho días la dehesa se ha convertido en un pueblo. Se han construido enormes *hangars*, capaces para catorce aeroplanos y tribunas para todo Madrid.

LA COPA DEL REY

S. M. el Rey, patrocinador entusiasta de todo cuanto signifique progreso, ha concedido una magnífica copa para el Concurso que ha de celebrarse después de la carrera.

CASETAS

En el aerodromo se han construido varias casetas, donde se instalarán las Oficinas del Comité organizador, el teléfono interurbano, talleres de reparación y restaurant.

EN SEGUNDA PAGINA

La cuestión de Marruecos

¿Crisis?

A última hora de la tarde de ayer circulaban en el Congreso rumores de crisis.

En los primeros momentos, cuando todavía los ministeriales saboreaban la satisfacción conseguida al haber sido aprobado el proyecto de supresión del impuesto de Consumos, como deseaba el Sr. Canalejas, nadie podía explicarse que los rumores de crisis tuvieran consistencia, y, antes bien, se inclinaban todos a suponerlos pura fantasía.

Sin embargo, algunas personalidades políticas que forman entre las oposiciones, hombres de seriedad que no acostumbran a perder el tiempo en la inútil tarea de dar pábulo a cosas fantásticas, hicieron manifestaciones de las que se deducía que los rumores no eran infundados; y a poco en el ánimo de todo el mundo había cristalizado como cosa indudable la consideración de que la crisis ministerial estaba efectivamente planteada.

—¿Por qué?

Formulábase muchos esta pregunta ante lo inesperado del acontecimiento.

Alguien, que se precia de bien informado, relacionaba el planteamiento de la crisis con la actitud adoptada por el ministro de la Gobernación ante determinados movimientos, que tendían a inclinar su ánimo en una dirección fija al resolver ciertos recursos elevados a su departamento y relacionados íntimamente con la constitución de dos Diputaciones provinciales.

No sabemos qué relación pueda guardar con esas manifestaciones el hecho de que por algunos comentaristas se hablase, al mismo tiempo, de las Diputaciones de Coruña y Cáceres.

Se atribuya por algunos elementos al señor Ruiz Valarino el propósito formal de separarse del Gobierno antes que ceder a aquellos movimientos, que se proponían inclinar su ánimo a resoluciones por él repugnadas.

Hablábase también de una carta dirigida al jefe del Gobierno por el ministro de la Gobernación, documento en el que el segundo explicaba claramente la actitud ya referida.

Lo que dice Romanones.

Terminada la sesión del Congreso, los periodistas se acercaron al presidente de la Cámara para interrogarle, con la natural curiosidad, acerca de lo que se decía.

El conde de Romanones les manifestó, en primer término, que el lunes se efectuaría la votación definitiva del proyecto de ley de supresión de los Consumos, que no se verificó en la sesión de ayer en vista de la indicación que le hizo el Sr. La Cierva de asociarse a la iniciativa de los diputados tradicionalistas de pedir votación nominal para la definitiva del proyecto.

Dijo además que en la sesión del lunes se discutirían los proyectos hidráulicos.

Cuanto a los rumores de crisis, se limitó el Presidente de la Cámara a pronunciar esta frase:

«Eso se arreglará.»

Consejo.

Cerca de una hora estuvieron reunidos, después de terminada la sesión, los ministros que a dicha hora se encontraban en el Congreso.

Varios de ellos, entre los que se contaban los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Guerra, manifestaron al salir, que se habían dedicado a cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios.

El ministro de Fomento dijo que, en efecto, se había celebrado un Consejo, en el que se ocuparon primero de los debates parlamentarios, de la situación difícil que había creado en Baleares y la quiebra del Banco de Mahón, porque teniendo aquel establecimiento un signo fiduciario, éste no era ya admitido, produciéndose en su consecuencia una gran perturbación en el comercio balear, por lo cual el Gobierno se había creído en el caso de enviar un delegado para que le informe concretamente de lo ocurrido y ver si el Banco de España puede adoptar alguna determinación que modifique la situación creada.

Añadió que en el Consejo había tratado también de obras públicas y más concretamente de carreteras.

Hablaron asimismo los consejeros de la interpretación que ha de darse al capítulo 20 del Presupuesto.

El jefe del Gobierno, que fué el último de los consejeros en salir, declaró que anoche mismo redactaría una carta-circular invitando a los diputados de la mayoría a concurrir a la sesión del lunes, para votar definitivamente el proyecto de Consumos.

Contestando a las preguntas que los periodistas le hicieron acerca de la situación creada por la actitud que se atribuía al Sr. Ruiz Valarino, negó el Sr. Canalejas que entre el ministro de la Gobernación y los demás componentes del Gobierno hubiera disensiones de carácter político, afirmando que dicho consejero se encontraba enfermo y que él le había invitado a pasar algunos días en Alicante ó en Orihuela, para que allí pudiera encontrar el restablecimiento deseado, prefiriendo esta separación circunstancial a que de un modo definitivo dejara de prestar su cooperación al Gobierno.

Dijo también que se proponía conferenciar inmediatamente con el Sr. Ruiz Valarino y procuraría disuadirle de su propósito de abandonar el ministerio, sin dejar de reconocer que se hallaba cansado a consecuencia de la labor abrumadora que para él han supuesto asuntos tales como las huelgas, aparte el hecho de pensar sobre su espíritu la dolorosa carga de recientes infortunios familiares.

La cuestión de Marruecos

Desde Tánger

(Informes telegráficos de nuestro Director)

La mehallá del Amrani.

TÁNGER. (Sábado, noche.) No se han recibido aún aquí noticias de Fez, así como tampoco de la columna del coronel Brulard. El Guebbas acaba de recibir una carta del Amrani, en la que le participa que, después de recibir la sumisión de varias kabilas y de ser agasajado en Zoco el Arba, va a acampar con su mehallá en la confluencia de los ríos Sebú y Onargha.

Añade que el general Moinier está ya esperándole en Róm.

La entrada en Fez.

Todo está tranquilo. Tal vez se retrase la fecha de la entrada de las tropas francesas en Fez, á causa de las enormes dificultades que ofrece el paso de la artillería y de los convoyes.

ROMEO.

(Informes de nuestro corresponsal)

Resultados pacifistas.

TÁNGER. (Sábado, tarde.) Comunican de Alcázar que la llegada á aquellos alrededores de la mehallá de El Amrani ha causado gran impresión, produciendo resultados pacifistas.

La columna Brulard.

Las informaciones indígenas dicen que la columna Brulard se halla á orillas del río Beudón, en Das Serrari; pero se cree que la que se encuentra allí es una fracción de la columna, pues el núcleo principal de ésta debe haber avanzado mucho más.

El combate del día 11.

La *Depêche Marocaine* publica una carta de Rabat, en la que se describe el combate que tuvo lugar el día 11 en Bu Recin.

Las tropas francesas se condujeron con gran bravura, defendiendo un convoy de 600 camellos.

La lucha duró nueve horas, y los moros atacaron con tal ímpetu, que los franceses se vieron obligados á hacer el cuadro para contener su avance.

Las tropas recorrieron 40 kilómetros haciendo fuego.

Carta de Mequinez.

TÁNGER. (Sábado, tarde.) Acaba de llegar carta de Mequinez con fecha 16. Dice que Muley Zin sigue allí.

La población está tranquila. El día 14, las tropas de Muley Zin, mandadas por Bub Ker, tuvieron combate con gentes de Hafid.

Bub Ker estaba en el campamento de Ras el Ma, é intentó atacar á las gentes de Hafid. Fué rechazado con muchos muertos y heridos.

No da la carta más detalles.

Las columnas de socorro.

Noticias referentes á las columnas de socorro dicen que cuando llegaron las tropas á Dar El Jada, de Beni Hassen, todos los kabilas cherardas huyeron, refugiándose en Mesara Aisa, camino muy accidentado, casi inaccesible, entre Guerman y Zemmur.

Supónese que pretende bajar desde allí en ocasiones oportunas en que puedan coger, rezagados, para batirlos, á pequeños núcleos aislados.

Combates entre kabilas.

TÁNGER. (Sábado, tarde.) Recibo carta de Rabat en la que me dicen que los montañeses de las kabilas de Ulad y Aissa entablaron reñidos combates, por negarse los segundos á las promesas hechas á los primeros de sumarse para el saqueo de Alcázar.

El convoy de Boisset.

Boisset salió del zoco el Arbaa para encontrarse con la columna Brulard.

Noticias de Taurirt.

Noticias de Taurirt que ha recibido *La Dépêche Marocaine* dicen, que el general Girardot partió con una columna en auxilio de las fuerzas del capitán Labourdet.

El general Toutée propónese establecer defensas en la ribera del Muluya, para impedir los golpes de mano de las tribus de la orilla izquierda.

En los dos reconocimientos hechos, el uno sobre Merarda y el otro sobre Mul El Bacha, tuvieron los franceses un muerto y tres heridos.

Transporte de tropas.

TÁNGER. (Sábado, noche.) El vapor *Armeni* ha salido para Mehedía, conduciendo jefes, oficiales y soldados franceses, así como gran cantidad de municiones.

Los franceses en Fez.

El corresponsal de un periódico inglés que se encontraba en zoco El-Arbáa ha enviado aquí, para comunicarla á Londres, la noticia de que mañana entrará en Fez la columna francesa.

El expresado corresponsal se proponía entrar hoy en dicha ciudad.

Billetes falsos.

TÁNGER. (Sábado, noche.) En el Consulado español se instruye sumaria á un moro que intentó pasar doce billetes falsos de cincuenta pesetas.

El moro dice que se los dió un amigo suyo, que le compró ganado.

Moro asesinado.

El protegido español que desapareció de su vivienda, situada en las afueras de Tánger, hace diez días, se ha descubierto que fué asesinado.

El móvil del crimen fué el robo.

INTERINO.

Desde Ceuta

Declaraciones de Alfau.

CEUTA. (Sábado, noche.) El general Alfau ha recibido hoy á los periodistas, manifi-

tándonos que el Gobierno español no tiene intención alguna de avanzar en nuestras posiciones.

Sólo se ha propuesto establecer policía que garantice la seguridad de los caminos, cuya construcción está para terminar. En los caminos que están en construcción no quedará más que una compañía de Ingenieros.

Los demás ingenieros se consagrarán á arreglar los caminos desde Kudia Fahama al Alto de la Condesa.

Los destacamentos indígenas que defienden las nuevas posiciones bajarán á descansar unos días, estableciendo el campamento á orillas de Río Fenidak, situado en la llanura de los Castillejos, hasta que el camino entre Fahama y Federico esté concluido.

Instrucción de reclutas.

Mañana habrá convoyes de Artillería.

Se comenzará á dar la instrucción reglamentaria de embarque y desembarco á los nuevos reclutas.

No existen diferencias.

Es inexacto que con motivo del traslado del penal de Ceuta hayan surgido diferencias entre el Gobierno y el general Alfau, como se ha propalado infundadamente.

Alfau nos ha dicho que como militar siempre interpretará fielmente los deseos del Gobierno.

Los moros acuden.

Los moros principales de los adueros de Anghera celebran entrevistas con el general Alfau.

Hoy han entrado en la plaza seis moros del interior. Se espera que acudan otros muchos al mercado.

MATA.

Desde Tetuán

Agitación en las kabilas.

TETUAN. (Viernes, reexpedido desde Tánger el sábado.) Ayer en Zoco el Jemis, del territorio de Anghera, se reunieron más de 2.000 angherinos.

Dicen unos que en dicha reunión se comentó la situación del campo moro, dividiéndose las opiniones de los asistentes.

A última hora quedaron en el zoco pequeños grupos, que acordaron enviar á Ceuta una Comisión de 250 montañeses, para ofrecerse en nombre de todos al general Alfau, y que se les inscriba en la Policía.

Estas noticias contrastan con otras que también he recibido, y que acusan movimiento entre las kabilas de Anghera, como consecuencia de la última agresión.

Se asegura que los moros han afirmado que se opondrán al paso de los pescadores españoles por Cabo Negrón.

Circulan rumores de que Arbi Bulais, conocido por el apodo de «Valiente», ha reunido ayer á muchos angherinos, cuando salían del zoco, y los ha arengado, pregonando la necesidad de defenderse contra las operaciones de los españoles, y condenando á la vez la conducta de los moros que se ofrecen para colaborar en la acción de España.

Esta noticia ha causado gran revuelo en Tetuán, pues en esta ciudad se temen los desórdenes que puedan ocasionar los montañeses. Prueba de estos temores es que hoy el el zoco de Tetuán ha estado muy desanimado, á pesar de ser viernes, notándose sobre todo la ausencia de los kabilas montañeses, de los cuales muy pocos han venido al zoco con leña y carbón y muy poco ganado. La mayoría de los montañeses que había en los alrededores de Tetuán se han internado en Beni Said.

Se ha preguntado al bajá de Tetuán por la causa de esa desanimación de los últimos zocos y se ha visto precisado á confesar que obedece á la intranquilidad que reina en las kabilas de la montaña.

Los moros piden castigo.

Continúan los comentarios acerca de la agresión de los pescadores españoles.

Cuando los moros concurrentes al zoco se enteraron de los detalles de la agresión, han preguntado si los españoles han castigado ya á los agresores.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Informaciones extranjerías

Optimismos.

PARIS. Asegura el *Journal* que en los círculos oficiales se muestran optimistas acerca del desenlace de la situación marroquí, confiándose en que los socorros llegarán á Fez en tiempo oportuno.

Añade el periódico que España está enterada de los propósitos de Francia y que no se toma ningún acuerdo sin avisarla.

Refuerzos á Marruecos.

PARIS. Cree saber el *Eclair* que 15.000 hombres de refuerzo van á ser mandados á la costa Oeste de Marruecos.

Combate en el Guir.

COLOMB BECHAR. Una fracción de la kabila Beni Menia, adicta á Francia, sorprendió, el día 14, en el valle de Guir, cerca de Khanfi, á un importante «djich» de Filalies.

Después de reñidísimo combate, éstos huyeron, dejando en el terreno siete muertos y cuatro heridos.

Los Beni Menia tuvieron un herido.

El combate de El Aluana.

PARIS. En el Consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de M. Fallières, dió comunicación M. Bertheaux, ministro de la Guerra, de un despacho del general Toutée acerca del combate de El Aluana, verificado el día 15.

Las bajas sufridas por las fuerzas francesas son más importantes de las que se anunciaron en un principio, pues, además de un capitán, resultaron 27 hombres muertos y un teniente y seis soldados heridos.

El general Bailloud va á proseguir su inspección por la cuenca del Muluya.

Destacamento tiroteado.

MERADA. Un destacamento que salió ayer para practicar reconocimientos, vió, cerca del vado de Sebari, en la orilla izquierda del Muluya, un grupo de unos trescientos marroquíes, que le dispararon bastantes tiros, matando á dos *goumiers*.

Hoy, por la mañana, salió otro destacamento para castigar á los agresores; pero al llegar á Sebari supo que éstos habían vadeado el Muluya, marchando hacia Ain Brisa.

Sumisiones.

PARIS. De Tánger comunican que los Hadj-Aua se han sometido al cherife de Was-san.

Se disponen á prestar sumisión muchas kabilas de los Cherardas y Beni-Hassen.

Las tropas de socorro.

Las últimas noticias recibidas de Alcázar dicen que el agente consular Boisset ha conseguido ponerse en comunicación con la columna Brulard, acampando ayer en Sidi Guedar, después de atravesar el Oued Rdm.

Hoy continuarán la marcha, pasando al Norte de Djebel Tselta.

Informaciones de provincias

LAS HUELGAS

En Málaga.

MÁLAGA. (Sábado, tarde.) Los obreros panaderos se han declarado en huelga, haciendo causa común con los hortelanos.

A pesar de las previsiones adoptadas por las autoridades, se nota la falta de pan.

En la mayoría de las tahonas se ha trabajado hasta la madrugada pasada, utilizando como operarios soldados de Administración Militar.

Los establecimientos en los cuales se expen de pan son vigilados por la Guardia Civil.

Las Sociedades que están en huelga han nombrado un representante cada una de ellas, formando una Comisión, que será la que se entienda con las autoridades para tratar de solucionar la huelga.

En el momento en que telefoneo se han declarado en huelga los cocheros.

Agravación de las huelgas en Málaga.

MÁLAGA. (Sábado, noche.) Se han declarado en huelga los curtidores.

El lunes harán otro tanto diversas Sociedades de obreros del muelle, generalizándose la huelga.

Los tranvías han circulado desde el atardecer, escoltados por la Guardia Civil.

En diversos puntos de la ciudad han quedado establecidos retenes de la benemérita.

Otras fuerzas hacen el servicio de patrullas.

La Comisión obrera ha declarado que renunciará á entenderse con las autoridades en el caso de que el lunes continúe sin solucionar la huelga de hortelanos.

TEMBLOR DE TIERRA

En Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Sábado, noche.) Esta tarde, á la una, se ha sentido en esta plaza un fuerte temblor de tierra, que duró unos cuatro segundos, aproximadamente, causando gran alarma entre el vecindario.

Dicen algunos moros que acaban de llegar que se sintió también en el campo á la misma hora.

El vapor *Sevilla*, al querer tocar en el Peñón para dejar una compañía destinada á aquella plaza, se vió obligado á refugiarse detrás del Morro.

En Melilla.

MELILLA. (Sábado, noche.) Hoy, á las doce y cincuenta y tres, se ha sentido un temblor de tierra de larga duración.

El sismógrafo de la Junta de obras del puerto no lo ha podido registrar porque hoy precisamente había sido retirado el reloj para limpiarlo.

TOROS EN PROVINCIAS

En Ronda.

RONDA. (Sábado, noche.) Se ha celebrado esta tarde la primera corrida de feria. Los toros, de la ganadería de Muruve, han cumplido en todos los tercios.

Gallito, muy bien toreando y con el pincho. Machaquito, muy oportuno en quites, buenísimo toreando y superior con el estoque.

El último toro ha arrollado á Gallito al rematar un quite.

No ha tenido el percance consecuencias desagradables.

En Almadén.

ALMADÉN. (Sábado, noche.) Los toros de Flores lidiados esta tarde han resultado regulares.

Mojino Chico, regular en su primero y muy bien en su segundo.

Manolete II, superior y muy bien, respectivamente. Los dos matadores han banderilleado al cuarto toro con gran lucimiento.

ANDALUCÍA

Ferías y fiestas.

RONDA. (Sábado, mañana.) Han comenzado los festejos con gran animación. Las músicas recorrieron las calles, ejecutando alegres dianas.

El mercado está muy concurrido y la feria muy animada. Se han presentado hermosos ejemplares de ganado caballar y de cerda, que alcanzan altos precios.

Los hoteles están llenos de forasteros. Existe animación para presenciar la corrida de to-

ros del segundo día, en que se lidiará ganado de Miura.

El «Satrústegui».

CADIZ. (Sábado, tarde.) El capitán del «Satrústegui» comunica por medio de un radiograma que el viernes al medio día se hallaba el buque á 315 millas al Norte de cabo Frío, sin novedad.

Un robo.

RONDA. (Sábado, noche.) En el domicilio del abogado D. Manuel Ortiz se ha descubierto un robo de prendas y alhajas.

No se sabe quiénes son los autores.

ARAGON

Exposición regional de Arte.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) A las cinco de la tarde ha sido inaugurada la Exposición regional de Bellas Artes, que ha organizado el Ateneo de Zaragoza.

Han asistido al acto todas las autoridades y público distinguidísimo.

El secretario, D. Eufemio Sola, ha leído la Memoria explicativa del proceso de la Exposición, trabajo meritísimo, que ha sido objeto de unánimes elogios.

Luego el presidente del Ateneo, señor marqués de Arlanza, ha pronunciado elocuente discurso, exponiendo las aspiraciones de la Corporación que preside, encaminadas al fomento del arte regional.

El acto inaugural ha resultado brillantísimo. Los pintores aragoneses Sres. Gárate (don Juan José), Lafuente, Gracia, Gallay, García Condoy y otros exponen obras estimabilísimas, que han llamado justamente la atención.

Algunas de dichas obras están ya vendidas.

Quejas contra un magistrado.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) En el Colegio de Abogados se notaba desde hace algún tiempo cierto disgusto contra el magistrado Sr. Gadea, presidente de la Sala.

Varios letrados suscribieron un escrito pidiendo la celebración de Junta general para tratar del asunto.

La Junta se ha celebrado hoy, y de ella ha salido el acuerdo de que una Comisión compuesta de los juriconsultos Sres. Comin, Isabal, Jimeno Rodrigo y Navarro, visite al ministro de Gracia y Justicia y al inspector de los Tribunales para participarles el descontento de los colegiados.

CASTILLA LA VIEJA

Pleitos sociales.

SORIA. (Sábado, mañana.) La Junta de Reformas Sociales ha solucionado las diferencias que había entre el banquero D. Epifanio Ridrejo y los obreros que trabajan en las obras de aquél.

La fórmula de arreglo es la siguiente: Diez horas en verano y ocho en invierno; y aumento de un real á los peones de albañil. Los obreros de otras obras han planteado análogas reclamaciones á sus patronos.

El ferrocarril.

Se tienen buenas impresiones respecto al asunto del ferrocarril de Soria á Castejón, y se cree que hoy quedará definitivamente resuelto el asunto.

Crisis obrera.

Anoche salió para Madrid una Comisión, en la cual figuran los alcaldes de los pueblos de Beraton y Anon (Zaragoza), para gestionar la construcción de la carretera de Anon á Torrelapaja, pasando por Borolia, Beraton y Ciria.

La situación de estos pueblos es cada vez más angustiada y requerirá el apoyo de los diputados provinciales de Zaragoza y Soria.

Una agresión.

LOGROÑO. (Sábado, noche.) En los alrededores de la población ha ocurrido, á las siete de la tarde, un sangriento suceso.

El enfermero del Hospital Provincial, Basilio Hernández, ha agredido con un cuchillo á Luis Bloc, empleado en la fábrica del Gas, infiriéndole cuatro heridas en el pecho. Bloc se encuentra gravísimo.

CATALUÑA

Mitín de saneamiento social.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Se han fijado en las esquinas grandes carteles multicolores anunciando el mitín organizado para mañana con el título de «Mitín de saneamiento moral», por el Comité de defensa social.

Banquete.

La Juventud monárquica de Barcelona está

preparando un gran banquete para obsequiar á su presidente. En él se harán declaraciones importantes.

Las aguas de Barcelona.

La Comisión para el abastecimiento de aguas de Barcelona, recientemente nombrada, y que preside el ex ministro Sr. Alvarado, ha publicado la convocatoria para que se presente toda clase de ofertas, proyectos ó estudios para abastecer de aguas, total ó parcialmente, á Barcelona.

El plazo terminará en 31 de julio.

La Comisión municipal está animada de los mejores deseos.

Expositores premiados.

Definitivamente el lunes, en el Gobierno civil, tendrá lugar el solemne acto del reparto de recompensas á los expositores barceloneses que las obtuvieron en la Exposición internacional de Bruselas.

El acto será presidido por el cónsul.

Hará entrega de las medallas y diplomas el delegado belga en la Exposición Internacional de Arte.

Soldados licenciados.

Hoy en los trenes que conducen á varias poblaciones, han salido gran número de soldados á los cuales ha alcanzado la licencia.

El canal de Urgel.

Nos comunican de la provincia de Lérida que en la zona superior del Canal de Urgel, especialmente en los términos municipales de Anglesola, Villanueva y otros han aparecido destruidas algunas salidas y obras de fábrica, dejando inservibles los mecanismos de distribución.

Ladrones detenidos.

Esta mañana se promovió un gran escándalo en la calle del Conde de Asalto.

La policía detuvo á tres sujetos acusados de ladrones; éstos se echaron al suelo y dieron motivo á un escándalo enorme, que obligó á los agentes á hacer sonar los pitos para conducirlos á la Delegación.

Conferencia.

En el salón de actos del Fomento del Trabajo Nacional ha dado una conferencia el señor Boet, del Consejo Superior de Fomento, acerca del tema «La obra del actual ministro del Trabajo».

En ella expuso la situación en que se encuentra el país por la inconcebible falta de riegos, cuando, si pudiera disponerse de agua, se evitarían en gran parte los males de la emigración.

Reseñó detalladamente los planes del ministro, encaminados á remediar estos males, utilizando como medios la construcción de caminos vecinales, ferrocarriles secundarios, obras hidráulicas, repoblación forestal y reforma de la ley de expropiación forzosa.

Declaraciones del gobernador.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) El gobernador ha declarado al medio día, al recibir á los periodistas, que se halla molesto por la campaña que contra él hace un periódico con motivo de la pornografía.

Realmente al gobernador le combaten de una manera muy enérgica; pero hay que tener en cuenta que estaba extendida hasta el punto de ser menos los locales donde no hay sicalipsis que los en que existe.

Son muchas las multas impuestas, y se lleva con rigor el cobro de las mismas.

Comisión de Mahón.

Ha llegado una Comisión de banqueros é industriales de Menorca para pedir auxilio á la banca de Barcelona, á fin de conjurar la crisis que allí reina con motivo de la suspensión de pagos del Banco de Mahón.

Medidas gubernativas.

La autoridad gubernativa adoptará algunas precauciones mañana para evitar

EXTRANJERO

EN TODAS PARTES...

ESCADALOS PARLAMENTARIOS

En la Cámara belga.

BRUSELAS. El formidable escándalo ocurrido ayer en la Cámara de Diputados ha tenido hoy una segunda parte.

Antes de que comenzara la sesión, reuniéronse las izquierdas y acordaron recurrir á la obstrucción y á la agitación en las calles contra el proyecto de reforma escolar, que consideraban atentatorio á la Constitución del Estado.

Por la tarde, apenas fué aprobada el acta, uno de sus oradores pidió la palabra.

Y dijo, en medio de una gran expectación: —Los diputados liberales y socialistas han acordado romper toda clase de relaciones, incluso las de cortesía, con el Gobierno y los diputados que le apoyan. La derecha sólo encontrará en nosotros adversarios irreconciliables. Iremos á la obstrucción en el Parlamento y á la agitación en las calles. Las Sociedades obreras y la burguesía liberal nos secundarán por todos los medios.

Las derechas, que componen la mayoría, protestaron á grandes voces.

El Gobierno, entonces, puso á discusión el presupuesto del ministerio de Interior.

—Quedan por discutir—dijo un ministro—los presupuestos de diez departamentos ministeriales. Ruego á los oradores que sean breves, para que pasemos, cuanto antes, á la discusión del proyecto de reforma escolar.

Grandes carcajadas acogieron estas palabras.

Luego, Hambursin, diputado liberal de Namur, empezó á hablar acerca de la totalidad del presupuesto.

Durante tres horas entretuvo á la Cámara contando anécdotas y narrando sucesos que no tenían nada que ver con el asunto que se discutía.

A las cinco menos cuarto, terminadas las horas reglamentarias de la sesión, dijo: —No he pasado del prólogo de mi discurso. Tengo aún muchísimo que decir. Pido que se me reserve la palabra para mañana.

Las derechas se negaron, protestando clamorosamente.

—Que se prorrogue la sesión!—declamaron las izquierdas se opusieron.

Un diputado católico expulsó de la tribuna á Hambursin y comenzó á perorar sin haber pedido la palabra.

Entonces, todos los diputados liberales y socialistas, abandonando sus escaños, se lanzaron al hemiciclo.

Los taquígrafos, que estaban cerca de la tribuna, huyeron aterrados, abandonando sus lápices y sus cuartillas.

El diputado católico que hablaba fué lanzado á empujones de la tribuna y tuvo que esconderse.

Los periodistas que tomaban el extracto de la sesión unieron sus voces á las de los izquierdistas.

El presidente se cubrió y ordenó á los ujie-

res hiciesen evacuar la tribuna de la Prensa. El escándalo fué formidable.

Sólo se veían rostros congestionados y puños cerrados y amenazadores.

Quince ó veinte diputados izquierdistas asaltaron el banco de los ministros.

En socorro de éstos acudieron sus correligionarios.

Y los representantes del país iban á darse de puñetazos, cuando el presidente de la Cámara suspendió la sesión.

Los católicos abandonaron el salón de sesiones. Los izquierdistas permanecieron en él y celebraron un verdadero mitin.

A las cinco y media fué abierta la sesión de nuevo, y el presidente dijo que no habría prórroga y que el diputado Hambursin seguiría al día siguiente en el uso de la palabra.

Como quedan por discutir diez presupuestos de ministerios, y las oposiciones sólo tienen cuatro votos menos que la mayoría, es opinión general que el Gobierno no podrá sacar adelante su proyecto de reforma de las escuelas.

En los círculos obreros y liberales reina gran excitación. Témesese que haya motines y huelgas políticas.

Los periódicos mantienen violentísimas polémicas.

En el Reichstag alemán.

BERLIN. En la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados ha ocurrido un extraño incidente.

Antes de que comenzara, llegó á la tribuna de señoras una dama muy elegante.

Cubría su cabeza con un sombrero descomunal y lucía preciosas joyas.

Presentó su tarjeta á los ujieres, y éstos, creyéndola por lo menos una embajadora ó una aristócrata, la saludaron profundamente y la instalaron respetuosos.

Empezada la sesión, un diputado agrario hizo uso de la palabra.

De pronto, la dama púsose en pie, y doblándose casi sobre el antepecho de la tribuna, gritó:

—Señores diputados! En nombre del pueblo os digo que debéis irnos inmediatamente.

Todos, en el salón y en las tribunas, se quedaron mirando á la elegante dama.

Esta, sin inmutarse, prosiguió:

—Lo hacéis muy mal todos los de la derecha y los de la izquierda! Alemania está cansada de vosotros! No miráis por ella, sino por vuestros intereses particulares. ¡Todos, ministros, diputados, os habéis hecho acreedores al desprecio de la Nación! ¡Idos pronto!

El Reichstag no hace falta ninguna! Es una institución perniciosa. ¡No sirve para nada! ¡Idos, os repito, antes de que el pueblo venga y os expulse por la fuerza.

A estas formidables palabras siguió un silencio profundo, que interrumpió la voz del Presidente del Reichstag.

—Ujieres, expulsad á esa local!

Varios ujieres penetraron en la tribuna é intentaron llevarse á la oradora.

Ella les rechazó y gritó con voz recia: —No estoy local! ¡Sois unos miserables!

¡Vosotros debéis ser los expulsados!... ¡Por primera vez se ha dicho la verdad en este Parlamento! ¡Y quien la ha dicho he sido yo!...

Al fin, lograron llevarse. Ella dejóse conducir, pero gritando siempre:

—¡Marchaos antes de que os expulsen!

Algunos periódicos, al dar cuenta del incidente, dicen que los médicos que han reconocido á la dama—que por cierto pertenece á una familia distinguidísima—han declarado que sufre un ataque de enajenación mental.

Pero un diario afirma que sus palabras han sido completamente razonables.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Gobernador de Indochina.

PARIS. Ha sido nombrado gobernador general de Indochina M. Albert Sarrant, ex subsecretario de Estado.

Presos deportados.—El conde de Arnoso. El ministro del Interior.

LISBOA. Los 150 presos que se amotinaron ayer han sido embarcados, sin incidentes, para ser deportados á Africa.

Todos son condenados por delitos comunes. Se halla en estado moribundo el conde de Arnoso, secretario que fué del Rey D. Carlos.

Ha regresado el ministro del Interior, señor D'Almeida, quien fué objeto de cariñoso recibimiento en cuantas localidades pasó durante su viaje por el Norte de Portugal.

Proyectos sobre enseñanza.

PARIS. El Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de ley encaminado á asegurar el cumplimiento de las disposiciones relativas á la primera enseñanza pública, y de los ejercicios académicos reglamentarios en las escuelas públicas.

IMITACION

Los apaches parisienses han quemado vivo á un niño

Danza salvaje.

PARIS. En Clichy hay una banda de apaches que tiene aterrados á los pacíficos vecinos de aquella parte de la ciudad.

Esa banda se estaciona por las noches en la calle de Belfort y otras cercanas á ésta y acomete á los transeúntes, desvalijándoles, é hirándoles si osan defenderse.

Dicha banda se reúne en una taberna, y en ella celebra sus juntas generales.

—Otra noche, según ha contado el dueño del establecimiento, los individuos que la forman sostuvieron, mientras apuraban un número incalculable de vasos de aguardiente malo, empeñada discusión.

Uno habla leído una novela de Gustavo Aimard. En ella se relataba un episodio trágico: la venganza tomada por una tribu de apaches contra diversos individuos blancos que la hablan combatido.

Todos los malhechores de la banda discuten acerca de lo leído por su compañero, y convienen en que los apaches en cuestión eran dignos de todas las alabanzas.

—¡Esos salvajes!—gritó uno de ellos—eran hombres de verdad! ¡A nosotros nos llaman apaches, pero no imitamos lo que ellos hacían!

Otro propuso que la banda realizara algo

parecido á lo que se describe en las novelas de Cooper, Mayne Reid y Aimard.

—Recuerdo—dijo un malhechor—que una vez leí que los apaches quemaban vivas á las personas y mientras éstas arden, bailan en derredor unas danzas grotescas.

—Eso es fácil de hacer—repuso el jefe de la banda.—Mañana robaremos á algún tendero un bidón de petróleo, y luego, en cualquier solar, haremos con el que se nos antoje lo que los apaches de América realizaban con sus víctimas.

Terminada la conversación, salieron de la taberna.

El tabernero lo habla oído todo; pero creyó que se trataba de bravatas.

Pero la banda puso en práctica lo acordado.

Al día siguiente, uno de sus miembros se apoderaba de una lata de petróleo, robándola de un carro que era descargado ante un almacén.

Anteanoche, á eso de las diez, la banda encontróse en la calle de Belfort á un niño de diez años, Luis Laurent.

El angelito volvía de dar un recado de sus padres en una casa del boulevard de Alsacia.

Los apaches se arrojaron sobre él, le taparon la boca y se lo llevaron á un solar inmediato.

Uno de ellos rocióle con el petróleo de la lata.

En medio del solar había un poste, y á él ataron aquellos miserables á la infeliz criatura. Después arrimaron á sus ropas un fósforo encendido. El petróleo inflamóse, y Luis Laurent vióse convertido en humana tea.

Empezó á dar gritos horribles y á pedir misericordia; pero aquellos verdugos, sin cuidarse de sus atroces sufrimientos, se cogieron de las manos, formaron círculo en torno suyo y comenzaron á bailar.

Reían como locos, mientras su víctima se abrasaba viva.

Por fortuna, los gritos de la criatura fueron oídos por algunos transeúntes, que acudieron á todo correr.

Huyeron los apaches, sin que ninguno pudiera ser preso.

Uno de los transeúntes quitóse el gabán y, envolviendo en él á Luis, logró apagar las llamas.

El niño fué llevado á la Casa de Socorro de Clichy, donde le curaron sus atroces quemaduras.

Está muy grave.

M. Faralich, comisario de Policía de Clichy, trabaja para capturar á la banda.

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes Prácticos

INDICAN GRATUITAMENTE Los mejores itinerarios, Los mejores horarios de trenes, Los mejores hoteles, Los billetes más económicos, Las mejores estaciones balnearias y termales.

FACILITAN Los viajes á todas partes ORGANIZAN Grandes excursiones anuales. Diríjirse: «Servicio de Turismo y Viajes Prácticos» de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7, Madrid.

AVISOS UTILES LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, med.ª en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día p.ª restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primit.º color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

LA NEGRITA

LA VILLA DE PARIS 67, Atocha, 67.—Teléfono 6.

Vestidos, Abrigos, Salidas de teatro, Blusas y faldas.

LATAS DE UN BESUGO

entero, asado al limón, marca ALBO, más barato que en crudo. En ultramarinos.

ABANICOS japoneses, preciosos modelos, sombrillas, bastones; precios como nadie. Fábrica de M. Vélez. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá.

Un cura atormentado

Durante doce años y seis meses, el cura J. Duval ha sido víctima de un tormento, cuyas penosas consecuencias pueden concebir solamente los que lo hayan sufrido. Fué atacado de sordera casi completa, acompañada de intolerables zumbidos en el oído. Al cabo de mucha paciencia y haber probado todo sin resultado, ha logrado por fin curarse radicalmente en dos meses por un procedimiento sencillo y poco costoso, el cual, por deber de caridad, indicó gratuitamente á todas las personas que le escriban: Abbé J. Duval, 110, Rue Réaumur, París, Francia.

Este diario no pertenece al Trust.

Lotería Nacional.

Sorteo del 20 de mayo de 1911.

Table with columns: Pesetas, Núm., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Manresa, Madrid, San Feliu de Guixols, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across multiple columns.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 ídem de 500 ídem íd. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo. 99 ídem de 500 ídem íd. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
21 de mayo de 1861.

Dícese que en las tapias del Botánico, que dan vueltas al Paseo de Atocha, se va a colocar la monumental puerta que fué de Recoletos, para dar entrada al Retiro por aquella parte, inmediata a la fuente de la Alcachofa é interceptar la fea y molesta entrada situada en el cerrillo de San Blas.

Una carta de París dice, hablando de la situación en Méjico, que en medio de la inseguridad que hay por todas partes, se ha visto que el pueblo, en sus venganzas, ha sabido distinguir á los españoles que nada le han hecho, de los extranjeros que tanta parte han tomado en estas revueltas para echarse sobre el botín de los bienes eclesiásticos, habiendo extranjero que de pobre y miserable que era no ha mucho, es dueño ya de más de 200 casas.

Quince de estos extranjeros han sido asesinados en la capital.

«La España» dice que es ya necesario acudir á la reforma de la ley de inquilinatos, porque la que hoy rige es una ley especialmente favorable para los propietarios, y cuando el precio de las casas va elevándose de una manera que asusta porque excede al aumento que adquieren los demás valores, no se puede aplazar por mucho tiempo las modificaciones que la equidad exige.

Personas que deben saberlo, nos aseguran que no hay noticia alguna de la venida á España de Muley-el-Abbas.

De París escriben á un periódico que S. M. la Reina Cristina asistió al banquete que días pasados dió el Sr. Mon, al que fueron convidadas varias otras personas oficiales ó amigas.

Como la Reina madre vendió su palacio de la Malmaison al emperador, se ha ido vivir á una casa de los Campos Eliseos.

Una carta de Turín dice asegurarse allí que el ex Infante D. Juan de Borbón se encuentra hace algunos días en Génova, de rigoroso incógnito.

Quizá este rumor no tenga más fundamento que el de haberse dirigido á Génova el conde de Lasen, como llama el corresponsal de «La Independencia» al secretario del ex Infante.

Leche de la Montaña

Bajo la inspección diaria del Laborat. Municipal. Pr.º, 60 cént. litro. Avisos, Paz, 19.

LA HACIENDA Y LOS TEATROS

Acompañada de cuatro señores diputados ha visitado al ministro de Hacienda una Comisión compuesta de propietarios y empresarios de teatros para hacerle entrega de una instancia en la que piden:

Primero. La anulación del impuesto «del cinco por ciento», creado para la extinción de la mendicidad.

Segundo. La resolución en justicia de dos instancias presentadas por los mismos en dicho ministerio en 20 de junio de 1907 y en 8 de marzo de 1909, protestando del injustificado aumento del 125 por 100 en la contribución industrial.

Y tercero. Que les sea señalado por el Estado un premio de cobranza como tienen las Compañías de ferrocarriles, por las cantidades que recaudan por cuenta del Tesoro, servicio que en la actualidad prestan gratuitamente á pesar de los gastos y molestias que les ocasiona.

La Comisión ha mandado imprimir las tres instancias presentadas con el fin de enviarlas á todos los propietarios de teatros y empresarios de España para su conocimiento y como preparación para una Asamblea que se celebrará en Madrid si no fuesen atendidas sus súplicas.

Agua de Solares

Eficaz para la dispepsia.

EJERCITO Y ARMADA

Ayer han visitado al señor ministro de la Guerra los señores marqués de Cabra, D. Natalio Rivas y el diputado por Segovia, señor Pedrazuela.

—Hoy se publicará una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Oficinas Militares.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. José Vidal y al primer teniente de idem D. Juan Garrido.

—Se declara indemnizable una comisión desempeñada por el primer teniente de Ingenieros D. José Rodero.

—Ingresa en la reserva gratuita, como farmacéutico, el recluta excedente de cupo don Eloy Riera.

—Ha sido aprobado un presupuesto de 2.611,90 pesetas para adquirir material sanitario.

—Continúa en comisión hasta fin de curso, en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, como profesor, el comandante de Infantería, recién ascendido, D. Antonio Santos Andreu.

—Pasan á situación de retiro el capitán de la Guardia Civil D. Manuel Sánchez Ruiz, los segundos tenientes de idem (E. R.) don Ramón Mateo Camafes y D. Atanasio de los Ríos, el capitán de Carabineros D. José Rodríguez Alvarez y varias clases é individuos de tropa de Guardia Civil y Carabineros, cuya relación se publicará mañana.

—Se confirma en el cargo de ayudante del general gobernador militar de Ceuta al comandante de Infantería D. Angel Rodríguez de Barrio.

—Se concede licencia matrimonial al primer teniente de Infantería D. Bartolomé Bonet.

—Hoy se publicará una real orden circular disponiendo la distribución del crédito llamado de maniobras.

—El general López Torrens ha recibido el siguiente telegrama de Melilla:

«Recibido hoy telegrama posición Zeluán, jefes, oficiales, clases y tropa agradecen expresivo y cariñoso telegrama V. E. jefes Cuerpos y Comisiones por entusiasta recuerdo de los que tomaron parte memorable 20 septiembre 1909.—El teniente coronel, Baldomero Casalini.»

—Mañana se publicarán las propuestas de destinos de jefes y oficiales de Administración militar y del Cuerpo auxiliar de idem.

Todos los convalentes deben tomar **VINO ONA**, del Dr. Arístegui.

LA LOTERIA

¡NO VA MAS!

He ahí una frase discreta de jugador—alguna vez habían de ser prudentes los jugadores—que el Estado no ha querido adoptar en su célebre timba ruletera de tres tallas al mes.

Los amantes de la Lotería, por lo visto, no van á concluir jamás, pues de algunos años á esta parte las columnas de números crecen con rapidez que asombra, y el pobre público, que no para su atención en estas cosas, sigue jugando y jugando, como si hoy tuviera las mismas probabilidades de acertar que hace diez años.

Y no las tiene, porque el número de billetes es cada vez mayor y el número de premios y las cantidades que entre los premiados se reparten no aumentan en proporción correspondiente.

¿Se han fijado ustedes de cuántos números consta el sorteo de ayer? Pues nada menos que de 39.000. ¿Han visto ustedes á cuánto ascienden los premios?

Unos 2.000 premios (más de mil insignificantes) para repartir entre 39.000 billetes, es una ventaja regular, en la que seguramente no se fijan los pobres jugadores.

Cada año que pasa se aumenta en unos cuantos miles el número de billetes, y á este paso llegará el día en que los sorteos de fin de mes tengan cien mil billetes de á 30 pesetas, con sus buenos doce premios á 50 reales.

A poco que el público se fije, comprenderá la enormidad de lo que está ocurriendo, y á poco que el Gobierno pare su atención en este despropósito, encontrará seguramente, y sabrá evitarlos, los motivos que provocan estos continuos y exagerados aumentos de billetes, que no pueden responder á demandas del público, pues todos sabemos que á la Dirección de Loterías suele volver una cantidad no despreciable de papel.

Un suscriptor, que nos escribe enviándonos cuentas y cálculos, dice:

«Llegará el día en que el Estado lo hará todo: emitir los billetes, celebrar el sorteo y cobrar los premios.»

Cuando en el público, por este continuo y exagerado aumento de números, arraigue esa creencia, se acabarán los ingresos.

El Estado verá qué le conviene más: si perderlos ó moderar las emisiones.

A menos que se decida á aumentar en proporción los premios.

Estos sorteos de 39.000 números son, sencillamente, disparatados y escandalosos.

Julían González

Sucesor de Serra.
Abanicos fantasía. Arenal, 22 duplicado.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á Antonio Palacios Rodríguez las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

—Otra circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se expresan en la relación que se publica.

HACIENDA.—Real orden declarando exentos del impuesto del Timbre los certificados de edad que expidan los Registros civiles con el exclusivo objeto de la admisión al trabajo de niños, mujeres y jóvenes.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que desde el día 15 del actual quede en suspenso la expedición de títulos administrativos por aumento de población, hasta que se dicte una disposición de carácter general que regule los ascensos del Magisterio público.

—Otra disponiendo se encargue nuevamente de la Dirección general de Primera enseñanza D. Rafael Altamira y Crevea, director general de la misma.

FOMENTO.—Real orden aprobando el contador de volumen para agua d'Aster-Imperio.

Balneario de Cabreiroá

Estas aguas, que con justicia han adquirido reputación mundial en el tratamiento de las enfermedades de los aparatos digestivo, urinario y vías biliares, son las mejores aguas de mesa, y los bañistas tienen espléndido alojamiento para hacer uso de ellas.

Temporada oficial, 15 de junio á 30 de septiembre.

CASA REAL

Nuestro querido compañero Sr. Soldevilla ha entregado á S. M. un ejemplar de su libro *El año político*, que el Monarca ha agradecido con frases muy benévolas para su autor.

Una Junta de damas españolas que ha organizado funciones teatrales á beneficio de viudas y huérfanos de obreros ha ido á Palacio á dar gracias á S. M. por su valioso concurso á este fin benéfico.

El conde de Romanones ha visitado á S. M. con el objeto de que se traslade al cementerio de Atocha los restos mortales de Argüelles, Calatrava, Mendizábal, Muñoz Torrero, Martínez de la Rosa y marqués de Gerona, únicos que quedan en el cementerio de Santa María, cuyo terreno ha sido vendido.

El Presidente del Congreso halló á S. M. muy propicio á este pensamiento, que se realizará en cuanto sea posible.

Han cumplimentado á S. M. los señores conde de Montornés, general Echagüe y los marqueses de la Frontera.

El capitán de Ingenieros D. Adolfo San Martín, ha entregado á S. M. el Rey, en nombre del Club Náutico de Las Palmas, el título de socio de honor y las insignias de dicha Sociedad.

Su Majestad ha ofrecido una copa para las regatas internacionales que en mayo del año próximo han de celebrarse, y que tienen como puntos de partida, escala y llegada los puertos de Filadelfia, Las Palmas, Tenerife y otro de la Península aun no designado. En todos ellos se celebrarán festejos.

Tirado por los suelos

No querrá decir esto que sea una cosa despreciable si los suelos están alfombrados, como en todas las casas de buen gusto, con linoleum ó esteras finas de verano de los grandes almacenes de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

CONCURSO HIPICO

Segunda sesión.

La sesión de ayer tarde comenzó á las tres y media.

En palcos y tribunas, tan distinguida concurrencia como en la sesión anterior. En el palco regio se encuentran los Infantes doña Luisa y D. Carlos con su hijo D. Alfonso desde primera hora, y más tarde llegan Sus Altezas doña María Teresa y D. Fernando.

Verificada la presentación de «caballos militares», adjudica el Jurado los cuatro premios de 25 pesetas á los ordenanzas Eugenio Cabello, del 5.º regimiento Montado de Artillería, y que presenta el caballo «Buñuelo»; Pilar Mencia, de la Escuela de Equitación, y que presenta el caballo «Bala»; Manuel Castillo, también de la Escuela de Equitación, y que presenta el caballo «Zaragoza», y Jesús Durán, de la Escolta Real, y que presenta el caballo «Vixen».

Además, se conceden otros veinte premios de 10 pesetas.

Comienza á correrse la «prueba de inauguración, para la que están inscriptos 79 caballos.

De los cuarenta primeros concursantes se distinguieron y mantenían los primeros puestos los Sres. Febrel, Motta y Llamas.

También el Sr. Arroyo hizo una buena prueba, aunque creo que con más tiempo invertido que los anteriores.

Hubo varios incidentes.

Fué el primero de éstos una caída aparatosa que, al saltar el obstáculo sexto, «ría», dió el caballo «Califa», montado por D. Francisco Cadena. Afortunadamente, el jinete resultó ileso.

En la pista de ensayo, y momentos antes de corresponderle comenzar la prueba, fué lanzado el caballo D. Jaime Díaz de Rivera, sufriendo una ligera lesión en la cara.

Cuando salió el marqués de Martorell, apreció el jinete que su *pur sang* «Fussy» estaba demasiado fuerte para el concurso. Pudo sujetarlo en los cuatro primeros obstáculos; pero se le despidió y al lado de la tribuna de la Prensa hizo un notable salto, saltando la triple barra que formaban la barrera de cerramiento y las dos filas de butacas, en las cuales había sentados varios espectadores, llegando hasta el muro que cierra el Hipódromo y los árboles próximos, donde hizo alto.

Por fortuna, pudo el marqués de Martorell echar pie á tierra sin el percance que hizo temer el violento despiste de este caballo ganador de un primer premio con el mismo jinete en concurso de San Sebastián.

Otra caída dió el caballo «Bob», montado por el Sr. Villalobos, al saltar la doble barra que hacía el número tres en el orden de los obstáculos.

También fué la caída con suerte, pues salió el caballo tropicado del obstáculo y tuvo el Sr. Villalobos serenidad bastante para caer en pie por la cabeza del animal y sujetarle.

Entre los inscriptos con los más altos números se hicieron notables recorridos por los Sres. Sarría, Turmo, Villena y Buceta, entre otros.

El premio de S. A. R. la Infanta doña Isabel, de 1.000 pesetas, repartido en siete premios, fué adjudicado por el Jurado á los concursantes siguientes:

Primer premio, de 400 pesetas, á D. Angel G. Sarría, con el caballo «Valona».

Segundo, de 200, á D. Celedonio Febrel, con «Danette».

Tercero, de 100, á D. Eduardo Motta, con «Malagón».

Cuarto, de 100, á D. Anastasio Villena, con «Desconsuelo».

Quinto, de 100, á D. Manuel Boceta, con «Hércules», caballo propiedad del señor conde de Torrepalma.

Sexto, de 50, á D. Pedro García, que montaba «Cotorra», propiedad de D. Jaime García.

Séptimo, de 50, empataron, D. Antonio Turmo, con «Siberio», y D. Francisco Cadenas, con «Mateo», propiedad del señor conde de Torrepalma.

De los lazos, obtuvo dos el Sr. Llamas, uno con «Ráfaga» y otro con «Eritaña», y otro le fué concedido á D. Gonzalo G. de la Torre, que montaba «Delirante».

Las pruebas terminaron al anochecer y esto privó algo la brillantez del desfile, además de lo desagradable que estaba la tarde.

Hoy se disputarán los premios concedidos para «Clases de tropa», «Muchachos menores de catorce años» y la prueba llamada «Nacional». El programa es de atractivo para el público que no sea «enragé» en el «sport» hipico, y si el domingo sale bueno, seguramente esta tarde estará el Hipódromo muy concurrido.

M. M. DE ZAZO.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.º Probadas. Inmejorables

CREDITOS DE ULTRAMAR

La Dirección general de la Deuda ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 22, 23 y 24.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 49.600.

Días 26 y 27.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el número 49.600. Idem id. id. en efectos, hasta el número 49.691.

Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.391.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1910, hasta el número 2.344.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el núm. 9.834.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.136.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, hasta el núm. 13.786.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.147.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

BOTONADURAS lindos modelos. SEVERIANO, CARRETAS, 7.

Centros y Sociedades

La Enseñanza Privada.—El domingo 21, á las diez y media de la mañana, celebrará Junta general ordinaria en el domicilio social, Norte, 7. Se ruega á los socios la puntual asistencia por la importancia que tiene la reunión, pues ha de discutirse la reforma del reglamento destinado á la inmediata implantación de socorros, debiendo además entender en las cuentas y en la formación de la biblioteca social.

Asociación de Impresores de Madrid.—Esta Asociación celebrará junta general ordinaria los días 22 y 24 del corriente, á las nueve de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2, para discutir el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Lectura y aprobación de las cuentas del primer trimestre.

Gestiones de la Junta directiva.

Lectura de las altas y bajas habidas durante el trimestre.

Preguntas y proposiciones.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Autorizando el traspaso de la conducción de Manzanares á La Solana por el contratista Sr. Alhambra al Sr. Izquierdo.

—Anunciando el establecimiento de la conducción del correo en carruaje ó automóvil entre Novelda y Santa Pola en 1.749 pesetas anuales, anulando la anterior.

—De real orden, el ministerio de la Gobernación ha dado traslado al de Fomento de los extremos de un mensaje suscrito por varias Sociedades de Almería, en el que interesan el establecimiento del servicio diario de vapores correes entre dicha capital y Melilla.

—Disponiendo el establecimiento de una nueva conducción del correo entre Rosell y Uldecona (Tarragona).

—Idem id. entre Cidones y Vinuesa.

—Disponiendo que se supriman las conducciones del correo desde Las Palmas (Canarias) á Puerto de la Luz y de éste al muelle y los vapores, creando en su lugar una desde Las Palmas al Puerto de Luz (sucursal) y el muelle y los vapores.

INSTRUCCION PUBLICA

Artes é Industrias.

Se nombra secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras á D. Manuel García de Sola.

Universidades.

Disponiendo que los catedráticos de Ciencias de Sevilla, D. Félix Gilja, D. Luis Abaurrea y D. Federico Relimpio, se encarguen, por acumulación, de las cátedras de Cristalografía, Cosmografía y Física del Globo y Análisis químico.

—En el próximo julio se anunciarán al turno de oposición las cátedras de Elementos de cálculo infinitesimal, Química inorgánica y Química orgánica, de nueva creación en la Facultad de Ciencias de Sevilla.

—Confirmando en sus cargos de auxiliares de las Facultades de Medicina de Zaragoza, Cádiz y Santiago, respectivamente, á D. José Muñoz Pérez, á D. Enrique Díaz Martínez y á D. Roberto Novoa Santos.

—Nombrando auxiliares interinos de la Facultad de Medicina de Cádiz á D. José Jiménez Lebrón, D. Justo Juliá y D. Carlos Gieb y Bullón.

—El ministro ha dispuesto que no se admita á D. Eduardo Ibarra la renuncia que ha presentado del cargo de decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza.

Institutos.

Aprobando la permuta de los catedráticos de los Institutos de Oviedo y Córdoba, respectivamente, D. Juan Suero Díaz y D. Pedro González García.

—Nombrando catedrático de Latín del Instituto de Bilbao á D. Juan Pérez Malumbres; ídem de Psicología del mismo centro á don Fernando Alonso, y disponiendo se encargue D. Victoriano Poyatos de la enseñanza de Castellano.

Dirección general de Primera enseñanza.

Se ha dictado una real orden disponiendo que para la expedición de nuevo título administrativo á los maestros que han obtenido escuela en virtud del art. 58 del real decreto de 14 de septiembre de 1902, se exija la permanencia en la escuela durante dos años, teniendo en cuenta la real orden relativa á la suspensión de la concesión de nuevos ascensos por aumento de población.

—Nombrando, por oposición, oficial de Secretaría de la Sección de Instrucción pública de Santander á D. Lorenzo González Alonso, y auxiliar de la misma á D. Teófilo Gómez Raso.

—Se aprueban los expedientes de arreglo escolar de Benavides (León) y Villagarcía (Pontevedra).

—Se desestima la instancia de los maestros auxiliares de la escuela graduada aneja á la Normal de Maestros de Las Palmas solicitando que se les iguale en el sueldo al que disfrutaban los auxiliares de las Superiores de Madrid y que se les permita concursar escuelas elementales.

El Sr. Gimeno, á propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, ha nombrado delegado del Gobierno de España en el Congreso internacional de Música, que ha de celebrarse en Londres el 29 del corriente, á D. Cecilio de Roda, director del Conservatorio de Música y Declamación.

Bajo la presidencia del subsecretario de Instrucción pública, Sr. Zorita, se ha reunido el Patronato nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, acordando aceptar la fórmula propuesta por la Srta. La Rigada, profesora de la Normal de Maestras de Madrid, que sintetiza las dos tendencias expuestas por los Sres. Pereira y González en la reunión anterior, creando grupos especiales de anormales en las escuelas graduadas, y el establecimiento de un grupo autónomo para los seres profundamente anormales.

Por ahora se establecerá un grupo especial en las graduadas de Bailén.

FOMENTO

Una numerosa representación de Corporaciones y entidades de Soria, presidida por el señor vizconde de Eza, ha visitado al ministro de Fomento pidiéndole aumento de subvención para la construcción del ferrocarril de Soria á Castejón.

El Sr. Gasset prometió llevar á las Cortes, lo antes posible, el oportuno proyecto de ley.

EL DIA DE SU SANTO

Cuando penséis en esto y en hacer un regalo que pruebe vuestra galantería y buen gusto, visitad la joyería de Celestino Martínez, Montera, 21, donde hay preciosidades en alhajas finísimas de todas clases.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

SABADO 20.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Discusión del dictamen de la Comisión de actos proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. D. Felipe Alonso de Celada, elegido por la provincia de Vizcaya, por tener justificada su aptitud legal como comprendido en el párrafo 11 de la Constitución.

Discusión del dictamen de la Comisión que entiende en el suplicatorio del juez de instrucción del distrito del Centro, de esta corte, solicitando autorización para proceder contra el senador Sr. D. Jerónimo del Moral.

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley reformando el art. 53 de la ley Provincial.

Discusión del dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley eximiendo a D. Manuel García Prieto del pago de todo impuesto sobre grandezas y títulos por la creación del de marqués de Alhucemas.

Votación definitiva del proyecto de ley de supresión del plan general de carreteras del Estado, establecido por la actual legislación de Obras públicas.

*

El Sr. Montero Ríos declara abierta la sesión a las tres y media.

En el banco azul, el ministro de Marina.

Gran desanimación en escaños y tribunas.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

Formula un ruego el Sr. OLMEDILLA relativo a percepción de haberes de los inspectores especiales de Sanidad.

ORDEN DEL DÍA

Se admite al ejercicio del cargo de senador a D. Felipe Alonso de Celada, que jura el cargo.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión que entiende en el suplicatorio del juez de instrucción del distrito del Centro de esta corte, solicitando autorización para proceder contra el senador D. Jerónimo del Moral.

Se aprueba el dictamen en el cual se propone sea denegado dicho suplicatorio.

Sin debate se aprueba el dictamen acerca del proyecto de ley reformando el art. 53 de la ley Provincial.

También se aprueba sin discusión otro dictamen acerca del proyecto eximiendo a don Manuel García Prieto de todo impuesto sobre grandezas y títulos por la creación del título de marqués de Alhucemas.

Se vota definitivamente el proyecto de ley de supresión del plan general de carreteras del Estado, establecido por la actual legislación de Obras públicas.

Petición de documentos.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ pide al ministro de Marina remita a la Cámara algunos documentos relacionados con los proyectos de ley de su departamento, presentados hace días, y acerca de los cuales ha dictaminado ya la Comisión.

Se da cuenta del orden del día para el lunes, y se levanta la sesión a las cuatro menos cinco.

EN EL CONGRESO

LA SESION

SABADO 20.

Asuntos que figuran en el orden del día:

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las Exacciones municipales.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley modificando el párrafo 2.º del artículo 15 de la ley de Justicia municipal.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de Policía gubernativa.

Dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de supresión del impuesto de Consumos, con los artículos 13 y 14 nuevamente redactados.

Voto particular de los Sres. Salillas, Pedregal y Rodés proponiendo un artículo adicional.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley relativo a obras hidráulicas.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley referente a casas baratas.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Senado incluyendo en el plan general de carreteras una de Cagigas Plantadas a Güemes.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Senado incluyendo en el plan general de carreteras una de la de Cicero a Santona a la de Argoños al Puntal.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Senado incluyendo en el plan general de carreteras cuatro en Cataluña.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley autorizando al Ayuntamiento de Tomelloso para establecer un arbitrio especial sobre el consumo con destino a obras en la localidad.

Apoyo de la proposición de ley del señor Seoane cediendo varios terrenos al Ayuntamiento de Cambados.

Votación definitiva de los siguientes proyectos de ley:

Concediendo pensión a doña Jerónima de la Rocha, viuda del capitán de navío D. Joaquín de Bustamante (por bolas);

Concediendo pensión a la viuda e hijos del general D. Francisco Fernández Bernal (por bolas);

Concediendo pensión a la viuda de D. Ricardo de la Vega (por bolas);

Sobre establecimiento de nuevas fábricas de azúcar;

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla varios

terrenos del ex convento de San Pablo para ensanche de la vía pública, y

Modificando el art. 168 del Código de Comercio.

*

A las cuatro menos veinte abre la sesión el conde de Romanones, con regular concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el Sr. Canalejas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. VENTOSA solicita la remisión a la Cámara de documentos de Hacienda.

El Sr. LERROUX se ocupa de la situación en que se hallan los mineros de Puertollano, a los cuales se perjudica, y hasta se les persigue, cuando piden que se cumpla la ley de Accidentes del trabajo.

También denuncia abusos cometidos por el alcalde de Argamasilla de Calatrava, quien no reúne, según el orador, condiciones para ejercer el cargo.

El Sr. REDONET pregunta al ministro de Gracia y Justicia por qué no se ha anunciado la vacante de secretario del Juzgado de Val de Prado, en la provincia de Santander.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que ha telegrafiado al presidente de la Audiencia de Burgos transmitiéndole la pregunta que ya le había anunciado el Sr. Redonet.

El Sr. ANGUITA se ocupa de varios asuntos del Ayuntamiento de Martos, sobre todo de los abusos denunciados por el Sr. Lerroux, relativos al reparto de Consumos. Defiende al Ayuntamiento.

Insiste el Sr. LERROUX en que el reparto del impuesto de Consumos es inhumano, ilegal y arbitrario.

El Sr. SORIANO dirige tres preguntas al ministro de Estado: ¿Cuál es la zona de influencia de España en Marruecos y hasta dónde llega? Por ejemplo en Alcázarquivir, ¿nos obliga el Acta de Algeciras a poner fuerzas del ejército para contener las tiranías del Raisuli? ¿Cree el señor ministro de Estado que nuestras fuerzas pueden guerrear juntas con las tropas senegalesas que lleva Francia? Porque éstas son salvajes, y su modo de guerrear sólo tiene por norma el motín y el pillaje. ¿Podemos nosotros llevar la flor de nuestro Ejército a pelear en compañía de esas tropas proporcionadas por Francia?

Trata también de los asesinatos de españoles, perpetrados en Méjico por los insurrectos, y censura al ministro plenipotenciario, señor Cologan.

El ministro de ESTADO manifiesta, respecto a lo de Méjico, que ya el Sr. Azcárate tuvo la bondad de hablar con él acerca de este asunto.

Refiere cómo, en efecto, en los comienzos de la revolución mejicana bastantes españoles fueron obligados por los rebeldes a engrosar sus filas; pero esto no pudo evitarse.

Es preciso tener presente que apenas hay aldea en Méjico en que no existan españoles, que, en general, son muy considerados.

Después, es cierto que, en una población, un grupo de forajidos fusiló a varios españoles; pero la reclamación formulada por nuestro ministro, Sr. Cologan, fue tan rápida y enérgica que se formó juicio sumarísimo a dos de los cabecillas de aquella partida de forajidos.

Respecto a Marruecos, después de manifestar que es cuestión muy delicada y que sobre ella tiene pendiente una interpelación el señor Soriano ante el Presidente del Consejo, pasa a expresar lo que es zona de influencia. Nuestras zonas de influencia no nacen precisamente del Acta de Algeciras, sino de nuestra historia, de nuestros intereses, de todos los actos de soberanía que en el transcurso de los siglos hemos realizado.

Respecto a las zonas de influencia de Ceuta y Melilla, nada hace falta decir porque ninguna duda puede haber.

Por lo que a Alcázarquivir se refiere, diré al Sr. Soriano que esta ciudad importante hace su tráfico por el puerto de Larache, y el mundo entero nos ha impuesto la misión de conservar en éste el orden y de organizar la policía. Luego, el más elemental deber de previsión nos impone mirar lo que ocurrir pueda en Alcázarquivir.

¿Qué sucederá? No lo sabemos; yo creo que nada; pero en el futuro no cabe penetrar.

Respecto a los grupos de senegaleses, sólo puedo decir a S. S. que se han formado a la vista de todas las Potencias, y cuando ninguna de éstas ha protestado, España no puede tomar la iniciativa. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

El Sr. SORIANO rectifica, hablando nuevamente del Raisuli, que es una especie de D. Jaime de Marruecos. (Risas.)

Sigue hablando del Acta de Algeciras, y de si nos obliga a llevar 35 ó 40.000 hombres a Marruecos sin saber la finalidad.

El ministro de ESTADO declara que ninguna Potencia ha reclamado contra lo hasta ahora hecho por nosotros en Marruecos, y que si en alguna Cámara se ha hablado de ello, nada significa.

Por otra parte, el Maghzen conoce cuanto hemos hecho y lo aprueba.

España no está al servicio de los caprichos de nadie, pues por lo que al ferrocarril de Tánger a Alcázarquivir se refiere, el Gobierno español ha hecho las observaciones pertinentes y tomado las oportunas medidas de previsión.

El Sr. RODES vuelve a ocuparse del ferrocarril del Noguera Pallaresa, preguntando al ministro de Fomento si van a ser continuadas en este año las obras, cumpliendo así los compromisos internacionales, y qué procedimiento de construcción va a seguirse, es decir, si las obras han de hacerse por administración ó por subasta.

El ministro de FOMENTO contesta concretamente que en este año se llegará a tiempo de continuar las obras, para lo cual, si hace falta, se habilitarán los créditos suficientes, a fin de que los compromisos internacionales puedan ser cumplidos.

Respecto al procedimiento que haya de seguirse en la construcción será por subasta, pues nada significa que las obras ejecutadas en la primera sección lo hayan sido por administración. Añade que si las primeras subastas quedaran desiertas, se subiría el tanto por ciento de subvención.

El Sr. MON Y LANDA pregunta al Presidente del Consejo si piensa traer a la Cámara su proyecto de ley de redención de foros.

El Presidente del CONSEJO contesta concreta y categóricamente que sí, y si no lo ha traído ya ha sido porque no ha habido tiempo material, por las infinitas cuestiones a que ha tenido que atender el Gobierno.

El Sr. LOMBARDEO se ocupa de un recurso interpuesto con motivo de determinados actos electorales de la Coruña y se queja de que no se resuelva.

Pregunta a qué obedece ese retraso, pues habiendo suspensos varios Ayuntamientos de la provincia y anunciada la elección de un diputado provincial, deben ser resueltos antes los expedientes de suspensión.

Con este motivo habla de algún personaje liberal que no cumple palabras dadas en privado, pero cuyo incumplimiento resulta un acto político.

Pregunta al Presidente del Consejo si puede decir qué obstáculos existen para la resolución del recurso mencionado.

El Presidente del CONSEJO asegura que no puede haber más motivos que los de la falta de salud del ministro de la Gobernación, porque achaques políticos no tiene este Gobierno, que goza de excelente salud. (Risas y rumores de aprobación.)

Respecto a las palabras ambiguas del señor Lombardero sobre cumplimiento de palabras dadas por algún personaje del partido liberal, estima que el diputado conservador debe hablar con toda claridad.

Después de varias rectificaciones de ambos señores, parece resultar que todo se ha reducido a que el Sr. Lombardero escribió al señor Canalejas una carta que el Presidente del Consejo tiene sin contestar, y exclama el señor Presidente del CONSEJO:

¡Pues si toda mi informalidad consiste en no haber contestado una carta, confieso que no puedo contestar a todas!

El Sr. NOUGUES se ocupa de los registros de la Propiedad y le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA; pero no se les oye desde la tribuna de la Prensa.

Lo mismo ocurre con el Sr. MAYNER.

ORDEN DEL DÍA

Se votan definitivamente los tres últimos dictámenes que figuran en el orden del día.

Se aprueban también en primera votación los dictámenes de carreteras incluidos en el orden del día.

Supresión de los Consumos.

Son aprobados los artículos 13 y 14 del dictamen, nuevamente redactados.

Pónese a discusión un voto particular de los Sres. Salillas, Pedregal y Rodés.

Después de hablar brevemente los señores ZAVALA y SALILLAS, la Comisión acepta el voto que autoriza al Gobierno para implantar la ley de supresión cuando lo estime oportuno.

El Sr. VENTOSA combate el voto particular, aduciendo que está relacionado con las próximas elecciones de concejales, y examinando minuciosamente la situación de las fuerzas políticas de Barcelona, deja entrever que el voto particular se presenta con miras al Ayuntamiento de la Ciudad Condal.

El Sr. SALILLAS rechaza ese punto de vista particularista, porque al redactar su voto ha tenido miras más elevadas.

Si el Sr. Ventosa cree—añade el Sr. Salillas—que este voto tiene un fin particularista, yo puedo pensar que S. S., al tratar de que se retirase el planteamiento de la ley, obedece a la esperanza de que puede volver antes al Poder el partido conservador y no se suprimen los Consumos.

El ministro de HACIENDA opina que, habida cuenta del significado del voto particular, que sólo es una autorización, lo que el señor Ventosa se propone es retrasar la implantación de la ley.

Añade que los Ayuntamientos tendrán que hacer sus presupuestos con las respectivas juntas de asociados.

Queda tomado en consideración el voto del Sr. SALILLAS, y sin discusión son aprobados los artículos adicionales y con ellos la ley.

Pónese a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley referente a casas baratas.

Sin discusión se aprueban todos los artículos hasta el 20, al cual se presenta una enmienda del Sr. ALONSO BAYON y otros diputados, aceptada por la Comisión.

Y siguen aprobándose todos los artículos hasta el 46, contra el cual pide el Sr. LOMBARDEO la palabra.

La Comisión retira el artículo antes de que le combata el diputado conservador, porque la Comisión, que preside el Sr. Azcárate, y de la cual forman parte diputados de todos los lados de la Cámara, desea que la ley sea aprobada con la conformidad de todos.

A pesar de esto el Sr. LOMBARDEO pide explicaciones, que da ampliamente el señor MOROTE (D. Luis), manifestando que la gestación de esta ley ha sido muy laboriosa y que no tiene de ningún modo carácter retroactivo.

El Sr. LOMBARDEO rectifica expresando su temor de que al amparo de esta ley obtengan los beneficios de la misma otros propietarios que no cumplen el cometido que se propone en ella.

El Sr. MOROTE da algunas explicaciones acerca de las precauciones que la Comisión ha creído necesario adoptar en el art. 7.º del dictamen en evitación de que eso suceda.

El Sr. BELTRAN Y MUSITU dice que los regionalistas votan este proyecto, estando conformes con el propósito que lo inspira.

El Sr. CANALEJAS dirige sinceras frases de agradecimiento a cuantos han contribuido a llevar a la práctica este proyecto.

Espera que con los seis meses que se consigna para redactar el reglamento se atenderá a la información del Instituto de Reformas Sociales y de otros valiosos elementos, y de ese modo ese reglamento, no sólo no hará

estéril la ley, sino que se mejorará y ultimarán para hacerla práctica.

Encomia la trascendencia del proyecto y espera que sea aprobado pronto para que pase a la Alta Cámara.

Se aprueban el art. 47 y la disposición adicional, y queda aprobada la ley.

Obras hidráulicas.

Pónese a discusión el dictamen de la Comisión sobre este proyecto de ley y formula observaciones al mismo el Sr. ZULUETA (D. J.), pues se muestra decidido partidario del fomento de los riegos, que tan grandes ventajas han de reportar a la riqueza pública.

Con esta ley podrá intensificarse el cultivo de 5.000.000 de hectáreas de terreno.

Queda en el uso de la palabra para el lunes.

El PRESIDENTE: Va a votarse definitivamente el proyecto de ley de supresión de los Consumos.

El Sr. CIERVA indica que la minoría carlista había pedido a la conservadora su auxilio para pedir votación nominal.

Nosotros no la pedimos; pero no podemos negarnos a los requerimientos indicados.

El PRESIDENTE: Se aplaza la votación definitiva para la sesión del lunes, y se levanta la de hoy a las siete y media.

ALCANCE POLITICO

El jefe del Gobierno ha sometido a la firma de S. M. los decretos convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes por los distritos de Muro y Santiago, respectivamente, para el 11 de junio próximo.

Después de despachar con el Rey, recibió como de ordinario el Sr. Canalejas a los periodistas.

Confirmando que en el Puente de Vallecas habían ocurrido por la mañana unos pequeños desórdenes a consecuencia de coacciones realizadas por los tejeritos huelguistas sobre compañeros suyos que trabajaban; que varios de los primeros habían sido detenidos y puestos algunos en libertad después, y que intervenía en el asunto el Juzgado militar por haber sido insultada la Guardia Civil.

En Bilbao, según el Presidente, ha habido necesidad, en vista de que los descargadores huelguistas se entregaban a coacciones, de adoptar alguna providencia.

Respecto de la huelga de Málaga, las noticias que el Gobierno ha recibido disienten de las publicadas por la Prensa.

Se ha felicitado el jefe del Gobierno que en el Congreso sobre el turismo que acaba de celebrarse en Lisboa se haya acordado que el próximo se verifique en España.

De Marruecos, el Gobierno no había tenido ayer nuevas noticias.

Respecto del acuerdo de Su Santidad de delegar en el cardenal arzobispo de Toledo su representación en el Congreso Eucarístico, próximo a celebrarse en Madrid, ha dicho el Sr. Canalejas que, en efecto, tenía noticias de que no había producido el mejor efecto entre los elementos católicos, porque persiguiendo éstos que ese Congreso revista el mayor esplendor, habrían visto con bastante agrado el envío, con carácter extraordinario, de un cardenal, sin que ello representase molestia alguna para el arzobispo de Toledo, cuyas singulares dotes son por todos reconocidas.

No cree el Presidente del Consejo que lo hecho haya sido con vistas a molestar al Gobierno español, puesto que éste ni ha organizado ni preside el Congreso, habiéndose limitado a dar cuantas facilidades tiendan al mayor esplendor del mismo.

Muéstrase el Sr. Canalejas satisfecho de la votación de anteaer en el Congreso, la cual, a su juicio, hubiera sido aún más nutrida de haber sido esperada.

*

El ex ministro D. Joaquín Sánchez de Toca discutirá en el Senado el proyecto de ley de supresión de los Consumos.

*

El lunes explicará una interpelación en el Senado el Sr. Sanz Escartín sobre el desarrollo de la obscuridad en el teatro y en la vía pública.

Le contestará el señor ministro de la Gobernación.

*

Sin debate se ha aprobado el dictamen de la Comisión del Senado denegando el suplicatorio del Juzgado del Centro para proceder contra el Sr. Moral por supuestas injurias a la autoridad judicial.

*

El lunes se discutirán en el Senado los dictámenes rectificando la situación de los tenientes de Infantería de Marina de la escala de reserva y sobre sueldos de los cabos de mar y contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

*

La Comisión permanente de Obras públicas se ha constituido en el Senado, nombrando presidente al Sr. López Muñoz y secretario al Sr. Matesanz.

Ha acordado pedir al ministerio de Fomento datos y antecedentes sobre Obras públicas en relación con sus atribuciones, que estudiará para formar un plan orgánico.

*

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre ingreso en las plantillas de Gracia y Justicia, después de oír observaciones al mismo hechas por el Sr. Sánchez Albornoz, ha acordado dar dictamen conforme a la proposición que se ajusta al criterio del Gobierno.

*

La Comisión de Presupuestos del Senado ha acordado dar dictamen favorable a la concesión del crédito de 500.000 pesetas para extinción de la langosta.

*

En la Sección segunda del Congreso ha continuado la información sobre Canarias.

A primera hora informó, con fácil y elocuente palabra, D. Domingo Doreste, pronunciándose en favor de la división de la provincia, por entender que este sistema favorecerá el desarrollo de todas las islas y constituirá el reconocimiento de los dere-

chos que cree tener el pueblo de Las Palmas.

A continuación hizo uso de la palabra el ex diputado a Cortes D. Juan de Urquía, que tuvo enérgicas y ardorosas frases para condenar el proyecto, calificándolo de perturbador de la paz del archipiélago.

Para demostrar la gravedad de la situación, adujo el hecho—que aquí recogemos por la impresión que produjo y por los comentarios a que ha dado motivo—de que en un país tan monárquico como Santa Cruz de Tenerife, hayan sido rotas en presencia del gobernador las lápidas que dan el nombre del Monarca a una calle de la capital.

Como el Sr. Urquía, en la segunda parte de su informe, recogiera el dicho de la intervención de una elevada personalidad en la presentación del proyecto, se produjo un incidente con la Presidencia, y después de breves, sentidísimas y oportunas frases del conde de Sagasta, que dirige con gran acierto la información, terminó su elocuente discurso el señor Urquía, escuchado, como el del Sr. Doreste, con gran atención por el auditorio.

*

A última hora ha quedado aprobado en el Congreso el proyecto de ley de Consumos.

*

Una Comisión de Gijón ha visitado por la tarde, en el Congreso, al Sr. Canalejas para pedirle la concesión de una subvención con destino a las fiestas que han de celebrarse para conmemorar el centenario de Jovellanos.

*

Ayer tarde ha salido para Zaragoza el ex ministro Sr. Cobian.

*

Se ha reunido en el Congreso la Comisión en pleno nombrada para dictaminar en el proyecto de Asociaciones.

Cambió impresiones sobre la protesta del Episcopado español por no haberse negociado previamente con Roma.

Se dio cuenta de que habían pedido informar entre otras personalidades los Sres. Lezón y Nido, Segalerva, y de un escrito de la Junta de Acción católica, pidiendo que se ampliara el plazo de información, a fin de que puedan venir a informar los mandatarios que envían los organismos de dicha Junta en provincias.

Se deliberó sobre esta petición y otras análogas formuladas, y se convino en prorrogar el plazo para información hasta el 15 de junio, destinándose los seis últimos días a información oral, salvo que el número de informantes exigiese dedicar a ella mayor número de días.

AL TODO DE OCASIÓN

Máquina Remington núm. 7, 300 pesetas.

Fuencarral, 45.

UN CONCURSO

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Con toda solemnidad y presidida por el señor García Prieto se verificó anoche la entrega a los Sres. Moreno Calderón, Ramírez Municio y Cárdenas y Moya, del premio y los *accessits* otorgados en el concurso abierto por dicha Academia acerca de la evolución del socialismo y de las huelgas.

El Sr. Moreno Calderón, que es el autor de la Memoria premiada, leyó su interesante trabajo, que fué grandemente aplaudido, despartando entre los concurrentes muy vivos comentarios, que auguran una discusión animada por dar base para ello el radicalismo conservador de las orientaciones que defiende el Sr. Moreno Calderón.

Anisete Marie Brizard

Es el rey de los licores. Dosecientos años de antigüedad. Fama mundial.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Hoy domingo se verificará la sexta corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de Pérez Tabernero, de Salamanca, por los aplaudidos diestros Vicente Pastor, Manuel Mejías (Bienvenida) y Manuel Rodríguez (Manolete).

INFORMACIONES TEATRALES

¿Se retira la Pino?—La compañía del Español.

Pepe Loma nos da en el *Liberal* una terrible noticia: la de que Rosario Pino se dispone a retirarse definitivamente de la escena. ¿Por qué? Porque quiere tener ese amor propio de retirarse en pleno triunfo.

Oigamos algo de la conversación entre Rosario Pino y Pepe Loma.

—¿Y se va usted—pregunta el simpático cronista de *El Liberal*—así, sin decirnos «buenas noches»?

—¡Ah! Eso no!—contesta la bellísima artista.—Quiero despedirme de mi público, al que le debo todo lo que tengo y soy. Yo solita, sin empresario ninguno, con mi dinero y con mi compañía, daré un corto número de representaciones en todos los teatros donde he trabajado. En unos, tres ó cuatro; en otros, ocho; en los de mayor importancia, diez.

—¿Y aquí en Madrid?

—Empezaré mi «tournee» de despedida en septiembre, y allá para enero, «caeré» por aquí.

—¿En qué teatro?

—Eso no lo sé todavía. Después embarcaré para la Argentina, y allí trabajaré por «última vez en mi vida», para cumplir compromisos adquiridos hace tiempo.

—De manera que su resolución es irrevocable?

—¡Irrevocable! En cuanto me corte la coleta, no volveré a pisar un escenario por todo el oro del mundo.

Y, como antes de poner en práctica su lamentable plan de retirarse, Rosario Pino se propone trabajar aún hasta dentro de un año, esperamos que de aquí á entonces cambiará de opinión y seguirá dando gloria á la escena española.

Todos se lo agradeceríamos y el arte dramático también.

La retirada de Rosario Pino sería un tremendo golpe para todos los dramaturgos de España.

Roguémosle, pues, que desista de su pensamiento.

La compañía del teatro Español no está definitivamente formada aún, y sigue faltando una primera actriz de cartel. Verdad es que no aceptando la Cobena, ni la Moreno, ¿dónde está esa primera actriz? ¡Buen momento elige la gentil Rosarito Pino para amenazarnos con su retirada!

Si es cierta la noticia que ha circulado estos días por algunos periódicos, de que Virginia Fábregas viene á España, tal vez la primera actriz del Español pudiera ser ella.

Claro es que en España hay grandes artistas, como Josefina Blanco, que ocuparán por derecho propio un puesto de primera actriz, y como Conchita Ruiz, á quien tampoco le faltan condiciones para el cargo.

Esperemos que el ilustre Alejandro Miquis resolva ese conflicto de la primera actriz de un modo satisfactorio. Ya sé yo que, entre cómicos malos y autorcetes ramplones, no faltan quienes conspiran para crear dificultades á Alejandro Miquis, y ponerle en el trance de renunciar la dirección del teatro Español. Pero yo espero que estas maquinaciones, tan injustas y tan tardías, no tendrán fuerza ante el Ayuntamiento, y claro es que no amenguan en nada la grande y merecida reputación de que goza Miquis como hombre entendido en asuntos teatrales y crítico ilustrado é imparcial.

De actores contratados ya por Miquis, puedo adelantar algunos nombres: Enrique Borrás, Pedro Codina y Ricardo Puga, por lo pronto. Celia Ortiz, Pascuala Mesa, Teodora Moreno y Rafaela Abadía también han sido contratadas. La Sra. Morera y Josefina Alvarez es probable que lo sean, como igualmente López Alonso. Todos éstos son elementos útiles, y ya ven los comiquillos que anunciaban que ningún actor se contrataría bajo la dirección de Miquis, cómo empezaban los hechos á desmentirlos.

C.

La Muñeca Parísión

MAYOR, 55

Modelos de París.

LAS HUELGAS

LOS TEJEROS

Coacciones, destrozos, detenciones.

La huelga de obreros tejeros adquiere un carácter de verdadera gravedad; á las intimaciones pacíficas al paro han sucedido las violentas, los ataques á la propiedad y todas las consecuencias naturales de esta actitud.

En los tejares del barrio de Nueva Numancia (Puente de Vallecas) se presentó ayer mañana un grupo numeroso de huelguistas intimando al paro á los que trabajaban; como éstos se negasen, el grupo, que lo componían unas 30 mujeres y más de un centenar de hombres, penetró dentro de los tejares y causó daños de consideración.

La Guardia Civil que vigilaba aquellos tejares no pudo evitar el asalto; pero consiguió detener á unos 70 revoltosos, restableciendo la tranquilidad en aquel sitio.

Denuncias contra la benemérita.

Los huelguistas tejeros se presentaron hace días en el Gobierno civil denunciando que habían sido objeto de malos tratos de palabra y obra por parte de algunos guardias y clases de la Guardia Civil.

El gobernador les hizo razonamientos acerca de la gravedad de las denuncias, encareciéndoles meditasen sobre ellas, y si tenían pruebas inequívocas formularan la denuncia por escrito para instruir el oportuno procedimiento; dentro del terreno amistoso hizoles conocer las responsabilidades que los podrían sobrevenir de no resultar ciertos los hechos denunciados.

Como ninguno de los obreros presentes había sido testigo de los hechos denunciados, se retiraron, diciendo que meditarían sobre lo ocurrido y consultarían con los compañeros.

El gobernador conferenció con el coronel de la Guardia Civil, dándole cuenta de la denuncia que le había sido hecha de palabra. Hechas las averiguaciones oportunas, los hechos denunciados no resultaron exactos, pues un sargento que dicen los huelguistas que les había insultado, aquel día no estaba de servicio, y así por el estilo respecto de otros hechos.

Proceso militar.

En estas circunstancias, aparece ayer una hoja de los huelguistas tejeros, ratificándose en las denuncias formuladas ante el gobernador, expresando los nombres de los guardias y sitios donde se profirieron las ofensas ó amenazas.

La autoridad militar ha creído llegado el momento de intervenir y ha iniciado el correspondiente procedimiento.

Helados especiales

Los exquisitos helados de chantilly y cremas americanas, así como los verdaderos y selectos refrescos espumosos norteamericanos, se venden en la lechería, chocolatería y pastelería

«LA INDIA», MONTERA, 12.

Nata á la catalana, legítimo chantilly en cajitas y pasteles. CASA DE MODA.

JINETE HERIDO

A las cuatro de la tarde, el caballo que montaba un asistente se desbocó en la calle de Alcalá, empujando vertiginosa carrera hacia la Puerta del Sol.

El jinete perdió la serenidad y no pudo contener al bruto, que llegó á todo correr hasta la esquina de la calle del Barquillo, en cuyo punto chocó contra un tranvía de la línea Madrileña de Tracción, cayendo el jinete al suelo con la cabeza abierta á consecuencia del golpe que dió contra el marco de una ventanilla, por la que el caballo había metido la cabeza.

El herido fué auxiliado inmediatamente por varios transeúntes y guardias, y llevado á la farmacia del Sr. Coipel.

Del caballo se incautaron los soldados de la guardia del palacio de Buenavista.

Compañeros del amor

Los perfumes que idealizan las cartas, los recuerdos, todo lo que procede de la mujer amada, ¡con qué emoción embargan nuestro corazón! El Real Madrid y el Perfume Smart, últimas creaciones de la Casa Alvarez Gómez, Peligros, 1, son verdaderamente ideales.

GRUPOS ESCOLARES

Subvenciones.

Ateniéndose á la circular que el gobernador dirigió á los Ayuntamientos, han solicitado subvenciones para las construcciones de grupos escolares los Municipios siguientes:

El Pardo, Paredes de Buitrago, Navas del Rey, Valdeabero, Colmenar Viejo, Villar del Olmo, Corpa, El Molar, Griñón, Pozos de Puerta Real, Montejo de la Sierra y Arganda.

El primero comunica también que por el Real Patrimonio se le han concedido terrenos para edificar el grupo escolar.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro Ayuntamiento ha accedido á lo solicitado por el Municipio de Granada, permitiendo que la Banda municipal de Madrid vaya á la citada ciudad para dar varios conciertos durante las fiestas del Corpus.

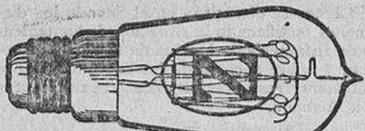
Acompañado del conocido artista D. Ricardo Rodríguez Jiménez, ha marchado á Avila para asuntos profesionales de éste en el convento de Religiosas Dominicas de la ciudad de Santa Teresa, el conde de Parcent.

Automóviles PEUGEOT

PRIMERA CASA RECONOCIDA

Agentes exclusivos para España: ELORRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.ª, calle Particular de Covarrubias (entre Covarrubias y Manuel Silvela).

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).



LAMPARA Z. Madrid, Encarnación, 12. Barcelona. Rambla Cataluña, 6.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso se halla depositada y á disposición de quien acredite ser su dueño, una medalla encontrada en la vía pública.

Jardines, 21—CINE BELLO—Jardines, 21.

Único espectáculo en Madrid, compuesto de preciosas películas, desde las 5 de la tarde á las 8, y desde las 8 1/2 á las 12 1/2, dándose por la noche, además del cine, variedades y cuadro flamenco con nuevas artistas y selecto servicio de café y licores por el nuevo dueño, quien ha decorado el establecimiento con gusto y elegancia. Entrada gratis. Lo mejor y más barato de Madrid es el

CINE BELLO, Jardines, 21.

El único automóvil capaz

de prestar buenos servicios en las carreteras españolas es el «COLIBRI». Su esmerada construcción y excelentes materiales en ella empleados, así como su poco consumo y precio extraordinariamente barato, hacen de esta marca el coche ideal para turistas, propietarios rurales, médicos, etc. Detalles y catálogos, pídanse á la Agencia general, Almirante, 10, bajo.

CENTRO DE CULTURA HISPANO-AMERICANA

MENCHACA EN ESPAÑA

Es digna de muy particular atención, no sólo para los técnicos musicales, sino para el público en general, la conferencia pronunciada en el Centro de Cultura Hispano-Americana por el Sr. Menchaca, culto y prestigioso argentino que ya hoy día disfruta de renombre universal, justamente alcanzado por la transcendencia que para el arte musical, con todas sus consecuencias, ha de tener su nuevo sistema, verdaderamente revolucionario, de expresión gráfica de la música.

El salón de actos de la Unión Ibero-Americana, donde tuvo lugar la conferencia, se hallaba rebosante de público inteligente que premiaba con una ovación la labor meritisima que, sin desmayo durante mucho tiempo, viene realizando el Sr. Menchaca, luchador contra la rutina y la incredulidad, para extender su sistema que cuenta hoy con millares de adeptos, se explica en muchos centros oficiales de la Argentina y el Uruguay, dispone de numeroso núcleo de profesores, que cada día lo propagan más y más, y ha merecido la sanción de las autoridades musicales reconocidas y de los centros oficiales y particulares de las naciones de Europa.

En España, abierto un curso en el Conservatorio, á él concurren como alumnos y siguen las explicaciones con fe é interés creciente Bretón, Serrano y Roda (Cecilio), entre otros muchos.

El nuevo método Menchaca es, como todos los grandes inventos, sencillísimo, y simplifica de tal modo el estudio é interpretación de la música, que, á pesar de los intereses creados, que son verdaderamente extraordinarios, y de lo difícil que es destruir doctrinas, teorías y principios universalmente arraigados á través de los siglos, no cabe dudar, si se confirman las excelentes impresiones y positivos resultados que produce el nuevo sistema musical, en sus siete años de práctica, que triunfará y que señalará un progreso enorme y un hecho de relieve en la historia del arte, pasando á figurar el nombre de Menchaca al lado de los más grandes descubridores, lo cual debe llenarnos de satisfacción, pues se trata de un hispano-americano, de un argentino, de un hermano.

No puede, no debe pasar Menchaca por Madrid sin que quede algo firme y decididamente instaurado que demuestre somos un país culto que consagra atención á algo más que á los toreros, escándalos parlamentarios y crímenes sensacionales, y que el decantado amor á la América latina se traduce en hechos prácticos consagrando á sus hombres ilustres, haciéndoles, por lo menos, la justicia que merecen.

En el Ateneo dará D. Angel Menchaca una nueva conferencia, á ella deben concurrir cuantos se interesen por el progreso de la humanidad, cuantos con verdaderos conocimientos puedan juzgar de la obra de Menchaca, y si, como ocurrió con la pronunciada ayer y afirman centros oficiales, maestros compositores y críticos, convence de que es práctico su sistema, Menchaca merece un homenaje de España, con más títulos que muchos que fueron consagrados por unos versos más ó menos bonitos ó una novela más ó menos interesante.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero celebró sesión ayer este Centro provincial.

Por primera vez se presentan en el salón los maceros de la casa-palacio, luciendo las preciosas y ricas dalmáticas que ostentan en los actos públicos, como procesiones religiosas y cívicas y demás actos oficiales.

Y en verdad que no había razón para que á las sesiones del Ayuntamiento de Madrid asistieran sus maceros, y las de la Corporación provincial se hayan venido celebrando sin este requisito.

Léase el acta de la anterior y queda aprobada.

Se entra en la orden del día, y son aprobados, sin discusión, varios dictámenes de las Comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y el Sr. Sanz Matamoros explica á la Corporación el estado en que se encuentra el importante asunto relativo á la construcción del nuevo Hospicio y cuanto se hizo por la Comisión provincial acerca de este punto, en ocasión de haberse honrado con la presidencia de la misma.

Hablan después sobre este punto los señores Fernández Morales y Heredia, de la Comisión especial de nuevos establecimientos, y ofrece trabajar sin descanso para que las obras del nuevo Hospicio principien, continuando así la labor que con tanto celo y actividad ha llevado á cabo la Comisión provincial pasada.

El presidente, Sr. Díaz Agero, se complace en manifestar el celo desplegado por la referida Comisión.

El Sr. García Albertos pregunta qué dictamen ha dado la Comisión especial que se nombró hace unos meses para que girase una visita de inspección al manicomio de Ciempozuelos, en virtud de las denuncias formuladas contra dicho establecimiento por el Sr. Sanz Matamoros.

El Sr. Montoya, de la Comisión aludida, dice que los Sres. Barranco y Caballero, que con él formaron la expresada Comisión, no pudieron asistir á la visita el día que se señaló para efectuarla; pero que él fué á inspeccionar el manicomio de referencia. Dice que no había dado dictamen alguno, esperando que la Comisión se trasladase al repetido manicomio, si bien desde luego declaraba, que así como eran exactos de toda exactitud cuantos abusos había enumerado el Sr. Sanz Matamoros, impulsado por un acto de humanidad, no era menos cierto que se habían corregido muchas faltas y deficiencias, como podría comprobar el diputado que al manicomio de Ciempozuelos se trasladase.

El Sr. Sanz Matamoros se congratula de

que, debido á su llamada de atención, los demeritos que en dicho Centro se encuentran hayan recogido el fruto para bien de la humanidad.

Se acuerda, no obstante lo manifestado por el Sr. Montoya, que á éste y al Sr. Caballero, que la Comisión forman, se unan tres diputados más, que se nombrarán del seno de la Comisión de Beneficencia.

El presidente se muestra partidario de que la Comisión empiece á funcionar lo antes posible.

El Sr. Prida propone que se gestione cerca del ministro de Gracia y Justicia que el presidente de la Diputación y el alcalde de Madrid asistan á las sesiones que la Junta local de Prisiones celebra, toda vez que en la actualidad los vocales de ambas corporaciones no tienen la autoridad que necesitan para poder desempeñar su cometido.

Hace aclaraciones la Presidencia, y el señor Prida insiste en su criterio.

El Sr. Fernández Morales recuerda á la Comisión especial encargada del arreglo del reglamento referente á los empleados del Cuerpo administrativo provincial, que lo antes posible le presente á la corporación.

El conde de Limpia ofrece complacer muy pronto al Sr. Fernández Morales.

El presidente de la corporación, en sencillo y sincero discurso, hace historia de cuanto, en unión del vicepresidente de la corporación, Sr. Sauquillo, había gestionado cerca de los diputados á Cortes por Madrid, Sres. Raboso, Buendía y Cobian, que habían conseguido grandes ventajas en contra del impuesto sobre la Plaza de Toros, con que gravaba á la provincia de Madrid, con motivo de los Consumos.

El presidente propone se den las gracias á los mencionados diputados á Cortes por sus buenos oficios, así como al Sr. Sauquillo.

El conde de Limpia manifiesta que es de justicia manifestar la gratitud extensiva al presidente de la corporación, Sr. Díaz Agero, y así se acuerda, con el voto en contra del señor Prida, que entienda que al diputado ó quien quiera que fuese que cumpliera con su deber, no había para qué darle las gracias, porque en sí la llevaba el que habla cumplido como bueno.

Y después de tratar de varios asuntos de escasa importancia se levantó la sesión. Eran las dos de la tarde.

MANUEL CANOSA

invita al público en general á que visite su casa, Espoz y Mina, 2, y compare los precios de las baterías de cocina y todo lo necesario en la cocina moderna, para convencerse de las ventajosas condiciones de los precios.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Desmet.

El obrero electricista Luis Ruiz Prieto, trabajando en el Consejo de Estado tuvo la desgracia de producirse extensas quemaduras en la mano izquierda.

Eulalia López se cayó en la escalera de su domicilio, plaza de la Morera, 2, y se produjo dos heridas en el brazo izquierdo al romperse una botella que llevaba en la mano.

En la calle de Toledo fué detenido un sujeto que á causa de su estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo y amenazó á un guardia que le amonestó.

CENTRO

Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés.

En la calle del Conde de Romanones, número 12, se hallaba trabajando en su oficio de carpintero Santos Ubedia, de diez y seis años, y se produjo una herida incisocotusa en el pie derecho.

En la calle Mayor, 52, sastrería, se produjo una distensión ligamentosa del pie derecho el jornalero Julio Fernández, de treinta y cinco años.

En la calle de la Cruz fué atropellado por un automóvil el niño de diez y seis años Nicolás Sánchez y le produjo contusiones en los maleolos del pie izquierdo.

En la Carrera de San Jerónimo fué agredido por un individuo el abogado D. C. R., de treinta años, que fué curado de una herida en la mano izquierda.

En la Puerta del Sol fué agredida por un sujeto la vendedora de periódicos Antonia Baños, de quince años, y la produjo una epistaxis traumática.

HOSPICIO

Doctores Ulivarri y Granados. Ayudante, Sr. Blanco.

Enrique Lobo Escudero, trabajando en un taller de broncista de la calle de la Farmacia fué alcanzado por un tornio, que le destrozó la extremidad del dedo medio de la mano derecha.

Ricardo Pérez se cayó en la escalera de su casa y se produjo una herida en la pierna izquierda.

HOSPITAL

Doctores Rulla y Monje.

En la calle de Santa Isabel regañaron las vendedoras ambulantes Ramona Santiago y Encarnación Nájera, resultando ambas con erosiones y contusiones.

José Romera fué detenido por promover un escándalo en la calle de Torrecilla del Leal á causa de encontrarse bajo los efectos de un ataque de alcoholismo.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y media comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Francos Rodríguez.

Enterados.

El Ayuntamiento quedó enterado de una real orden que dispone el cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo, confirmatoria de real orden anterior, por la que se revocó un acuerdo municipal, suprimiendo un trozo del trazado de la calle de Antonio Acuña, entre las de O'Donnell y Doctor Castelo.

De una sentencia del Tribunal Supremo, que declara la obligación del Ayuntamiento de cumplir en todas sus partes el contrato celebrado para suministro é instalación de 300 arcos voltaicos en las columnas de los tranvías.

De una comunicación del Gobierno civil fijando como valor de la expropiación de la casa número 25 de la calle de Piamonte, que mide 216 metros cuadrados de solar y 216 de construcción, la cantidad de 117.300,18 pesetas, incluido el 3 por 100 de afección.

De otra comunicación del Gobierno civil estimando el recurso interpuesto por la Asociación de propietarios contra el arbitrio municipal establecido en el vigente presupuesto sobre limpieza de pozos negros y contra el arbitrio municipal sobre limpieza y conservación de alcantarillado.

Traslado de una imagen.

Se aprobó una moción de la Alcaldía Presidencia, proponiendo asista una representación municipal al traslado de Nuestra Señora de la Almudena á la cripta de la Catedral, acordándose, á propuesta del Sr. De Carlos, que asista al acto la Banda Municipal, con el voto en contra de los concejales socialistas y algunos republicanos.

Como siempre.

Después de una amplia discusión, como siempre que de asuntos de personal se trata, se aprobaron los ascensos reglamentarios para proveer dos plazas de oficiales segundos de la sección de Contabilidad, vacantes por fallecimiento; la permuta entre dos ordenanzas municipales; el ascenso reglamentario para proveer una plaza de oficial de tercera clase del segundo grupo, vacante por fallecimiento del que la desempeñaba, y proponiendo la aprobación, con las rectificaciones correspondientes, del escalafón de las secciones de Administración y Contabilidad.

Para la Gran Vía.

Pasó á estudio de la Junta Consultiva de Obras un dictamen proponiendo la aprobación de la modificación de rasantes de la primera sección del proyecto de «Reforma de la prolongación de la calle de Preciados y enlace de la plaza del Callao con la calle de Alcalá», y la prolongación de la calle de Peligros hasta la plaza de Bilbao.

Expropiación.

Se acordó la expropiación de la totalidad de la finca núm. 4 de la antigua calle del Sur, para la apertura de las calles de Murcia y Riego, á los precios de 64,40 pesetas metro cuadrado de la parte edificada, y 25,76 pesetas la que carezca de toda construcción, valoraciones fijadas por el arquitecto municipal y aprobadas por el Ayuntamiento para la finca colindante, abonándose dicha expropiación en cédulas del Ensanche por su valor nominal.

Nuevo letrado.

En votación secreta se acordó que ocupe la plaza de letrado segundo el auxiliar D. José Campos.

Fomentando los «sports».

Se acordó la concesión de un premio de 500 pesetas para el concurso provincial de tiro, organizado por la Sociedad «Tiro Nacional», y de un premio de 500 pesetas al campeonato velocipédico que ha de correrse en Madrid en el presente mes.

Venta de solares.

Se acordó anunciar la subasta para enajenar el solar núm. 6 de la calle del Duque de Alba, valorado en 82.611,09 pesetas, á razón de 208,66 pesetas el metro cuadrado; é igual acuerdo respecto al solar núm. 23 de la calle del Piamonte, valorado en 68.989,65 pesetas, á razón de 127,52 pesetas el metro cuadrado.

Licencias.

Se concedieron las siguientes licencias: Para construir una casa en el solar núm. 13 de la calle de San Raimundo; otra en un solar de la calle de San Esteban; otra en el solar número 5 de la segunda travesía de la calle de la Verdad; otra en un solar de la calle de Gabriel Lobo; otra en el solar núm. 4 de la calle de Ferrer del Río; otra en el solar letra F de la manzana 5.ª del barrio de la carretera de Extremadura; otra en el solar núm. 260 de la calle particular, letra B, del barrio de la carretera de Extremadura; otra en el solar número 31 provisional de la calle de Hermsilla, esquina á la del General Porlier; otra en el solar núm. 21 de la calle de Meléndez Valdés, esquina á la de Calvo Asensio.

Para construir un hotel en el solar núm. 9 de la calle del Pinar.

Para verificar obras de ampliación en el hotel núm. 4 de la calle de Manuel Silvela; para construir un pabellón interior y un muro de cerramiento en el solar núm. 20 de la calle de Ercilla; para aumentar un piso á la finca número 7 duplicado de la calle de Blasco de Garay, y para obras de reforma y ampliación en el edificio núm. 16 de la calle del Marqués de Urquijo.

La fiesta del Dos de Mayo.

Se acordó que pasara á la Comisión respectiva una proposición del Sr. Dorado, pidiendo que se restaure el esplendor de la fiesta del Dos de Mayo.

La cuestión de los Consumos.

Se dió cuenta de una proposición del señor Uceda para que con urgencia se discuta en la Junta municipal el pliego de condiciones para la subasta del impuesto de Consumos, y su autor fijó su criterio conforme con el texto de la proposición, que ya copocen nuestros lectores.

El alcalde, Sr. Francos Rodríguez, le ruega que la retire; los republicanos no quieren que se discuta; el Sr. Aguilera Arjona dice que con la proposición aprobada en el Congreso para que no cobren el impuesto de inquilinato los caseros se ha dado un golpe de muerte al proyecto, y entre voces de unos y protestas de otros se promueve algún alboroto.

El alcalde se opone a que se trate de un asunto que está sometido a la deliberación de las Cortes; otros concejales monárquicos también protestan, y entre voces y campanillazos se termina la sesión, a las dos de la tarde.

Publicaciones de actualidad
El hipnotismo prodigioso
por Aymerich, es la obra más completa y mejor documentada científicamente de cuantas se han publicado para estudiar de un modo imparcial los llamados fenómenos del Espiritismo.

“LE DEA”
est la dernière et la plus merveilleuse invention qui permet d'entendre les grands maîtres du Piano. Audiciones CASA NAVAS. Fuencarral, 33, primero.

Mundo eclesiástico
A la avanzada edad de ochenta y siete años ha celebrado en Capua el 25.º aniversario de su elevación al cardenalato el cardenal Capicelatro, arzobispo de aquella diócesis.

—Ha sido recibido en audiencia por Su Santidad el padre John Garquet, abad de los Benedictinos ingleses y presidente de la Comisión revisionaria de la Vulgata.
—Después de haber llevado por la mar una travesía felicísima, han llegado a Atenas los peregrinos españoles a Tierra Santa, siendo recibidos por los griegos con extraordinario agasajo.

—Como ostensible argumento de ilustración de las Ordenes monásticas y del clero, aduce una revista seria, é ilustrada también, el hecho, digno de tener muy en cuenta, de que de diez y ocho premios que la Academia Francesa de París ha repartido en el presente año á las mejores obras y trabajos que le han sido presentados, han obtenido trece religiosos ó sacerdotes, incluso la superiora de un convento de Burdeos y otra ídem de otro de Madagascar, Hermanas de la Caridad y un marista, importantes en total 26.500 francos.

—Ha fallecido en Roma el arzobispo de Posen.
—Su Santidad ha enviado el palio al patriarca armenio, Mars Turján.
—Ha sido nombrado por el Santo Padre general de los Hermanos de San Juan de Dios el padre Benito de Monni, de Milán.

Camisería Especial
Camisas para dormir, campo y viaje.
CASA ONDATEGUI.—MONTERA, 36
Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La falta de apetito desaparece tomando antes de las comidas VINO ONA.

INFORMACION BURSÁTIL

20 DE MAYO.
Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:
Contado..... 54 10
Fin de mes (no publicado)..... 84 90
Amortizable al 5 por 100..... 101 15
Amortizable al 4 por 100..... 83 10
Cédulas..... 111 91
Tesoros..... 100 15
Banco de España..... 458 00
Ídem Río de la Plata..... 491 00
Tabacos..... 833 50
Fulgencas..... 23 00
Preferentes..... 42 00
Obligaciones azucareras..... 78 00
Francos..... 7 95

Últimos cambios:
Después de la hora oficial. — En el correo:
4 por 100 interior..... 84 90
Cambio más alto..... 84 90
Ídem más bajo..... 84 25

CIERRE DE BARCELONA:
4 por 100 interior, fin de mes..... 84 28
Nortes..... 84 01
Aliantes..... 17 70
Francos..... 8 20
Libras..... 27 89

CIERRE DE BILBAO:
Altos Hornos..... 287 00
Industria y Comercio..... 246 00
Unión Resinera..... 102 00
Minas de Cala..... 99 00
Explosivos..... 801 00
Fulgencas..... 23 00

CIERRE DE PARIS:
Exterior español, 4 por 100..... 96 90
Renta francesa, 3 por 100..... 96 05
Brasil, 4 por 100..... 88 90
Ruso, 5 por 100..... 114 50
Ruso, 4 1/2 por 100..... 108 05
Servio, 4 por 100..... 91 40
Turco unificado..... 98 15
Crédit Lyonnais..... 1485 00
Banco Central Mexicano..... 466 00
Banco Español del Río de la Plata..... 455 00
Banco Francés del Río de la Plata..... 891 00
Banco Otomano..... 713 00
Banco de París..... 1818 00
Metropolitano de París..... 664 00
Norte de España..... 414 00
Alicantes..... 429 00
Andaluces..... 2 81 00
Riotinto..... 1796 00
Be Bers..... 484 00
Rand Mines..... 196 00
East Rand..... 118 00
Goldfields..... 133 00
Robinson Deep..... 76 00
Cape Copper..... 163 00
Tartam..... 758 00
Sosnowice..... 1494 00
Eharsis..... 147 00
Transvaal..... 57 00
Platino..... 848 00
Canchout..... 818 00
Nord Sud..... 299 00

OTRA VEZ LA LECHE
Hay que tener mucho cuidado en este tiempo con la leche, pues sabido es que todos los años ocurren intoxicaciones.
El medio más seguro para evitarlo es mandar por ella á la lechería que D. Gerardo Ferrer tiene en la calle de la Madera, núm. 1.
Allí hallaréis siempre la leche más rica, sabrosa y fresca que se puede desear, contando para ello el Sr. Ferrer con un establo, en donde tiene instaladas las vacas con arreglo á las prescripciones higiénicas.
Para que no falte detalle en su establecimiento, ha instalado en su mostrador una registradora «National», que le permite administrar su negocio con toda la seguridad que el asunto merece.
Informes gratis. Preciados, 11.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

El Sr. Canalejas, concejal.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En la sesión que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento, comunicó el alcalde el resultado magnífico que han obtenido las gestiones hechas por la Comisión de concejales durante su estancia en Madrid.

Propuso al terminar que el Ayuntamiento acordara nombrar al Sr. Canalejas concejal honorario y regalarle las insignias del cargo. Los Sres. Ibañez, conservador; Port, republicano, y Amada, liberal, se adhirieron en nombre de sus amigos políticos á la proposición del alcalde, que fué aprobada por aclamación.

La Asamblea de editores.

Han llegado bastantes editores, procedentes de Madrid, Barcelona, Sevilla y Burgos, con objeto de asistir á la Asamblea, cuyas sesiones comenzarán el lunes y continuarán los días siguientes, con arreglo al programa ya anticipado.

Los curtidores.

Siguen en huelga los obreros curtidores de la fábrica de Ferrer. Los compañeros del oficio se han reunido, acordando pasarles el jornal á los huelguistas.

Una peregrinación.

La Sociedad Villarreal organiza, para los días del 5 al 7 de junio, una peregrinación al Santuario de San Pascual, con motivo del Congreso Eucarístico.

Los peregrinos asistirán en Valencia al Certamen Nacional, organizado para conmemorar el Centenario de la muerte del beato Juan de Rivera.

El «Proserpina».

Ha llegado á este puerto el contratorpedero Proserpina.

Una desgracia.

ALICANTE. (Sábado, noche.) En Poloj, un niño de dos años encontró en su casa una pistola, y jugueteando con ella se le disparó, ocasionándole una gravísima herida en la mejilla.

El Juzgado de Callosa de Ensarriá instruye diligencias.

Fiesta en un caserío.

En el caserío de Santa Faz se celebrará mañana una función con motivo de la entrega de las reliquias que ofrecen las operarias de las Fábricas de Tabacos desde tiempo inmemorial.

Con tal motivo han sido muchas las familias que se han trasladado al caserío.

Otra vez el Vivillo.

CORDOBA. (Sábado, noche.) El lunes próximo se verá en esta Audiencia una causa instruida en el Juzgado de Castro del Río, por incendio, contra el bandolero el Vivillo. Dicha causa es una de las tres que le quedan pendientes de las diez y siete que se le segúan.

En vísperas de fiestas.

Nótase ya el movimiento precursor de las fiestas. Aumentan los forasteros y hay gran demanda de hospedajes.

Han sido descajonados hoy los ocho toros de Veragua que serán lidiados el día 27. Los muchos aficionados que han asistido á la operación han quedado muy satisfechos. Están muy bien presentados los bichos. La faena la ha dirigido Rafael Guerra.

Un bautizo.

Ha sido bautizado hoy un joven de quince años. Ha apadrinado al catecúmeno el marqués de Villalobos. El acto ha sido revestido de gran esplendor.

En Sevilla.—Los cargadores.

SEVILLA. (Sábado, noche.) La totalidad de los obreros cargadores del muelle han paralizado sus faenas, á consecuencia de haberse presentado á dirigir las operaciones de descargue el capataz de la Casa Wert, Manuel Acosta.

Los carreteros desengancharon las mulas, dejando los carros, en vista de la imposibilidad de cargar.

Los trenes que conducían mercancías tuvieron necesidad de regresar á la estación.

Torero herido.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El novillero Federico Pousol Punteret, que estaba próximo á casarse, cuestionó con el hermano de su novia, por oponerse aquél á la boda. El torero resultó gravemente herido en la cara.

Pruebas de un vapor.

CADIZ. (Sábado, noche.) Se han verificadas las pruebas oficiales del vapor Atlante, nuevo correo de Cádiz á Canarias.

Formaban la Comisión, como presidente, por delegación del director general de Navegación y Pesca, el capitán del puerto, D. Rafael Carlier; varios jefes y oficiales é ingenieros; un maquinista de la Armada; por la Sociedad armadora, el director, D. Enrique García, y el consignatario, D. Felipe Lerdo de Tejada.

El vapor navegó hasta cerca del Cabo de Trafalgar, marchando á una velocidad superior de 16 millas por hora.

La Comisión de la Armada reconoció el buque, consignándose en el acta que éste está dotado de todos los adelantos y comodidades modernos, superando las condiciones convenidas en el contrato.

Crucero alemán.

De Ferrol ha llegado el crucero alemán Mows, que va destinado á la colonia alemana de África.

Hallazgo de un cadáver.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) Comunican de Rentería que en el bosque próximo á la villa se ha encontrado el cadáver de José Pérez Vázquez, natural de Ontón, obrero del ferrocarril de San Sebastián á la frontera francesa.

El cadáver no presenta heridas; pero el Juzgado instruye diligencias, recibiendo muchas declaraciones.

Se espera el resultado de la autopsia, que se practicará mañana.

Arrollada por el tren.

En la estación de Eibay fué arrollada por un tren Josefa Gil, peregrina valenciana, que se dirigía á Lourdes. Afortunadamente, resultó con sólo ligeras contusiones.

EL «RAID» PARIS-MADRID
Preparativos en Vitoria.

VITORIA. (Sábado, noche.) En el Gobierno Civil se han reunido los delegados de la Cruz Roja, acordando establecer ambulancias en Salvatierra, Vitoria y Miranda. Formarán parte de estas ambulancias dos médicos, dos practicantes y un sacerdote.

A las doce ha llegado una caravana de automovilistas. Se detuvieron el ingeniero señor Jorge, el médico Sr. Celaya y los sportsmen Sres. Ametzoy y Darroca, quienes visitaron á las autoridades, recomendando se coloquen en el campo de Lacua, lugar señalado

para que aterricen los aviadores, cuatro hogueras

También se ha rogado al alcalde de La Puebla de Arganzón coloque dos hogueras en la carretera y vía férrea.

El Aero Club enviará banderolas é insignias para los automóviles que presten servicio en el «raid».

La caravana de automóviles ha salido para Miranda.

Vigilancia en el mar.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) El capitán general del Ferrol ha participado esta noche que el lunes llegará á San Sebastián un buque de guerra para prestar servicio en el mar hasta la entrada de los aviadores.

Se cree que vendrá el cañonero Marques de Molins.

Obsequios á los aviadores.

La Empresa del Frontón Moderno ha enviado al Aero-Club tres palcos para que los aviadores asistan al partido que ha de jugarse el martes.

El presidente del Aero-Club.

El presidente del Aero-Club ha marchado á Angulema para adquirir personalmente detalles del raid.

EXTRANJERO

Bando gubernativo.

LISBOA. Por orden superior, el gobernador civil publicará un bando poniendo en conocimiento del público la falsedad de los rumores de estos últimos días, aconsejando el orden y el trabajo, añadiendo que las autoridades de la República disponen de los medios necesarios para una represión energética de cualquier atentado.

Las mismas órdenes han sido dadas en provincias.

Acto dictatorial.

LIMA. El Gobierno ha publicado un decreto disolviendo la Comisión encargada, por las leyes del país, de organizar las elecciones legislativas de 25 del actual.

Con tal motivo reina inquietud, temiéndose una sublevación popular, pues se dice que el referido decreto significa un principio de dictadura presidencial.

El Príncipe Leopoldo de Battenberg.

VITORIA (COLOMBIA INGLESA). Procede de Yakoama ha llegado el Príncipe Leopoldo Battenberg á bordo del vapor Empress of India.

El Príncipe marchará á Inglaterra en el departamento reservado del gobernador general.

AVISOS UTILES

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Aguas termales á 37°. Sin rival para tratamiento del artrismo, reuma, gota, cláctica, bronquitis, etc. Instalación balnearia y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte, á 70 metros del gran Hotel. Pídase guía al administrador del Bañeario.

VEASE ANUNCIO SUBASTA EN LA ESTACION DEL NORTE

GRAN FABRICA DE CALZADO ID SANTIAGO

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia. Primeros premios y medallas de oro. Esta Casa sólo vende los calzados de su fabricación. Esparteros, n.º 9, 1.º Tel.º 1.541.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA
Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.
Laboratorio-fábrica Puente de Vallecas. Farmacia CALLE DEL LEON, NÚM. 13. MADRID

Para CASINOS, HOTELES, SALONES y TERRAZAS, gran fábrica de muebles de junco, esmaltado, la primera en España.—No comprar sin visitar esta Casa. MARIANO Y GARCIA, VERGARA, 1, MADRID.

CABALLEROS, TRAJES, GABANES, & S.
Vean ustedes los que presenta CASA CABIEDES. Hechos en todas clases y medidas, á precios ínfimos pues se prefieren muchos pocos.
6, FUENCARRAL, 6, frente calle CASA CABIEDES. Desengañado.

SEÑORAS
En los grandes almacenes de Santa Cruz, Casa Labiano, podéis hallar surtidos inmensos en trajes confeccionados desde 50 ptas.; abrigos de viaje desde 25 ptas., y todo lo concerniente á la indumentaria del bello sexo esquina á la calle de la BOLSA.

ALMORRANAS
La pomada hemorroidal Ribalta cura en poco tiempo las almorranas externas. el prurito anal y toda clase de llagas herpéticas. Los supositorios contra almorranas internas Ribalta es el mejor remedio para curar las almorranas internas. Las inflamaciones del recto y los fístulas de sangre anales.—Farmacia Dr. Ribalta, Barbeta de Cataluña, 44, Barcelona; Dr. Gayoso, Arsenal, 2, Madrid y farmacias

PILDORAS SALUDABLES
de Muñoz Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despiertan la inteligencia. Depurador: Trafalgar, 21, quien envía por correo al mismo precio. Pídase ensaje metálico de 50 y 1 peseta en todas las boticas.— Siempre excelente éxito.

DÉCIMO OCTAVO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON ESTEBAN DE LA PEÑA Y HUERTA
Falleció en Madrid el 31 de mayo de 1893
CON BENDICIÓN APOSTÓLICA
R. I. P.
Su viuda la Sra. D.ª Gregoria Romillo Ladrón de Guevara y familia,
SUPLICAN a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa solemne que, con exposición del Santísimo Sacramento, se verificará, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, el domingo 21 de mayo, quedando Su Divina Majestad todo el día expuesto en sufragio de dicho señor y velando los sacerdotes.
Todas las misas que se celebren en este día en dicha parroquia de San Ginés y en capilla del Santísimo Cristo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Los Reverdos Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Arzobis de Sevilla, Obispos de Santander, Avila, Segovia y Málaga, han concedido 40 días de indulgencias, á sus respectivas diócesis, por cada comunión que se hiciera y parte de rosario que se rezare en mérito por el difunto.
Por hallarse impedida la iglesia parroquial el día 21 con una solemne novena, se verifica, en estos sufragios con diez días de anticipación.

CICLISTAS
La casa que mejores condiciones tiene para sus ventas es la de Arroyo y González. Bicicletas de lujo, rueda libre, dos frenos, salvabarro, farol y bocina, 175 pesetas. Accesorios á la cuarta parte de su precio. Pídase catálogo gratis. Ventas á plazos. Plaza de Isabel II, n.º 7, rincónada.

SEÑORAS MODISTAS
Sombreros adornados por modistas francesas. Últimas novedades en artículos para los mismos. Precios más bajos que en liquidación. Montero, 16, principi al, postal postales.

SEÑORAS
Sombas, dds. 10 pesas; hochura 2,50. San Bernardo, 43, postal.

TRANSPARENTES
Storas, depósito y fábrica, precios baratos; hules, plumeros, varillas de visillos, a ratos; sra storas, caza, mallas y enca, achas, botellas. Thermos, cerraduras de seguridad, jantes, baterías de reserva. Faros, Corredora, Baja, 1.º Frente TEATRO LARA.

EL SEÑOR
D. Francisco Díaz-Delgado y Sánchez
TENIENTE CORONEL DE INVÁLIDOS
Ha fallecido el día 20 de mayo de 1911
A LOS 52 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
El Excmo. Sr. Comandante general del referido Cuerpo; sus hermanos D.ª Alejandro, D.ª Asunción, D. Ricardo y D. Antonio (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 89, á la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

